

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Inscrito como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De anoche

PANICO EN LA BOLSA

Madrid, Febrero 8.—Ha reinado hoy gran pánico en la Bolsa de valores a causa de las noticias de Oriente. Los fondos públicos están en baja.

RELACIONES

HISPANO-AMERICANAS

En el Congreso ha continuado hoy discutiéndose la interpelación hecha al gobierno por el Sr. Zulueta, habiendo declarado el Ministro de Estado, señor Rodríguez San Pedro, que está conforme con la reforma del Arancel consular para las naciones hispano-americanas, pues los esfuerzos del gobierno se dirigen a mantener nuestros vínculos y aumentar nuestras relaciones con la raza española de América, y principalmente con la República Argentina.

REPUBLICANOS DETENIDOS

Se han verificado varias prisiones de republicanos, a causa de las frases subversivas pronunciadas en el mitin celebrado ayer para protestar contra el acuerdo del gobierno prohibiendo que se hagan manifestaciones públicas, el próximo día 11, para celebrar el aniversario de la proclamación de la República.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 35-21.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

ACTUALIDADES

«El Gobierno francés ha decidido hacer un esfuerzo supremo para evitar la guerra.»

«Para conseguir lo que se propone, cuenta Francia con el apoyo de otras potencias.»

Y nada por egoísmo, por supuesto; todo por humanidad.

En cambio, cuando la guerra hispano-americana y después cuando la del Transvaal, Francia y las demás grandes potencias dejaron a los Estados Unidos y a Inglaterra usar y abusar del derecho del más fuerte.

Así es que, si como parece seguro, la guerra estalla y todas las grandes potencias se ven enredadas en la contienda, será cosa de sentirlo, pero no de llorarlo. Al menos para españoles y boers.

En un notable artículo titulado *La política militante*, dice nuestro colega *El Nuevo País*:

Son tan numerosos los ejemplos de decrecimiento y excepticismo, que se hace fatigoso contarlos. Nada es más frecuente hoy que ver los cambios de postura, las decisiones súbitas de personajes de un partido que se pasan a otro y viceversa, tan pronto como advierten que en el campo en que militaban no se premian sus aptitudes y servicios patrióticos con la seguridad de actas para hacer la felicidad de Cuba en los Consejos Provinciales y en las Alcaldías municipales. De la fuerza de atracción del acta no se libran ni los jefes; y basta para probarlo pasar la vista por los nombres que figuran en las candidaturas hasta ahora publicadas.

Eso consiste en que no se disputan principios sino tajadas.

Junto a este dato, añade el colega, observase otro no menos ocasionado a causar general estupefacción, y es la facilidad, la excelente disposición del cuerpo electoral a votar la reelección de aquellos mismos Representantes a quienes los Comités políticos, en acuerdos solemnes, declararon ha poco indignos de ostentar de nuevo la investidura que el sufragio otorga, en castigo de la conducta que observaron votando

odiosas leyes, contrarias a la Constitución y al principio democrático que excluye los privilegios y establece la igualdad de los ciudadanos. Los que con más calor felicitaron al Presidente por sus vetos, exigidos por la opinión, son los mismos que, invocando deberes de disciplina, piden hoy los votos de los partidarios, para candidatos marcados con manchas no lavadas y que los electores declararon imborrables. Nunca se ha manifestado entre nosotros con más repugnante aspecto el *carnerismo*.

No estamos de acuerdo; el carnerismo tiene un aspecto agradable: ¡es tan blanca la lana!

La *Discusión* aconseja a los comerciantes importadores que establezcan demandas contencioso-administrativas contra la resolución de la Secretaría de Hacienda.

Y luego añade: El éxito de esta demanda es a nuestro juicio, absolutamente seguro.

Si nosotros fuésemos abogados con bufete abierto quizá opinásemos lo mismo.

Ya los japoneses han hecho una de las suyas.

¡Y había quien juraba y perjuraba que mientras no se declarase la guerra no podían romperse las hostilidades!

Las hostilidades no; pero la crisma sí.

BRILLANTE TRIUNFO

Las oposiciones que acaban de efectuarse para la provisión de la Cátedra de Agricultura del Instituto Provincial de Santa Clara, han valido a nuestro querido amigo y distinguido colaborador, don José Comallonga, un verdadero triunfo, por el que ha recibido múltiples felicitaciones, siendo las más entusiastas las de los competentes miembros del tribunal.

Se sabía que estas oposiciones iban a ser reñidas, pues entre los cinco aspirantes a la Cátedra, todas personas ilustradas, figura también el señor Juan Bautista Ji-

omémez, de bien cimentada reputación como agrónomo y el señor Comallonga, autor de libros y de diversos trabajos que le han dado antes de ahora justo renombre dentro y fuera del país.

Ante la competencia, ante los brillantes ejercicios realizados por el señor Comallonga, fueron dejándole el campo todos los aspirantes, incluso el señor Jiménez, a quien un colega llama muy justamente el coloso de la agronomía cubana.

Por esto, por la calidad de los contrincantes y por la rectitud y sapiencia de los individuos que formaban el tribunal, es más hermoso y brillante el triunfo alcanzado por el señor Comallonga; triunfo del que levantamos acta con verdadera satisfacción, por tratarse no sólo de un amigo de nuestra mayor estima, sino también de un asiduo colaborador del *DIARIO DE LA MARINA*, a quien consideramos como de casa.

POLITICA EXTRANJERA

LA NUEVA LEY AGRARIA

EN IRLANDA

Los campos de la verde Erin ni fueron pródigos en frutos, ni se vieron cultivados con esmero, porque faltaba en sus habitantes la fe en los resultados que habían de obtener; así que se limitaban a sembrar lo que menos trabajo les ocasionaba. Durante el pasado siglo, casi no produjeron más que patatas, porque tampoco se dedicaban a otra cosa. Y como consecuencia natural, el hambre hizo sentir su aterradora presencia. Y la emigración llevó los irlandeses a otras tierras. De ahí el número considerable de ellos que existen en los Estados Unidos.

Al cultivo de la patata sucedió el fomento de la ganadería. No era más próspera empero la situación del irlandés, y el hambre volvió a hacerse sentir en el país. Pertenecían las tierras a grandes señores, *landlords*, que distribaban el producto, primero de las siembras, luego de la crianza. La emigración continuó, porque para remediar el daño hacía falta una reforma radical en la propiedad rural. A lograr ese objeto acudió M. Wyndham,

presentando hace poco una ley al Parlamento, que fué votada y que se halla vigente desde el primer día del año en cuyos comienzos nos hallamos. La nueva ley, no obstante los daños individuales que está llamada a ocasionar, se ha impuesto por su bondad a gentes que han preferido males leves próximos a grandes dificultades lejanas.

La nueva ley agraria irlandesa permite a los colonos la adquisición de las tierras pertenecientes a sus señores, mediante el pago de un canon menor que el importe anual de la renta. Los *landlords* pueden a su vez enajenar sus propiedades en buenas condiciones, ó sea por un precio más elevado que el que les servía de base para capitalizar la renta. En virtud de las disposiciones de la ley agraria, el Estado se convierte en banquero responsable de la negociación, y abona la diferencia a las partes contrincantes.

El objeto de esta gigantesca transacción es crear en Irlanda una clase de labradores pequeños propietarios. Allí la ley orgánica es la realización práctica de aspiraciones comunes, debidamente atendidas por los gobernantes británicos.

Una importante fracción del partido nacionalista irlandés, capitaneada por Mr. Dillon, el director del periódico *Freeman's*, aconseja a los colonos que no adquieran las tierras sino sobre la base de capitalizar 15 ó 20 rentas anuales, a lo sumo. Por otra parte, los autores de esta ley, y entre ellos Mr. William O'Brien, declaran que tales exigencias harán que fracasen todas las negociaciones, puesto que los *landlords* preferirán arrasar sus propiedades a venderlas a precios tan bajos.

La primera finca vendida con arreglo a los términos de la ley ha sido la perteneciente al duque de Leicester, en Athy. Los colonos la han adquirido, obligándose a pagar, durante veintidós años, el 75 por 100 de la renta que antes satisfacían.

CENTRO GENERAL DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Anoche celebró sesión extraordinaria la directiva del citado Centro, con asistencia de 19 de sus vocales y de los señores Cardona y Rangel, comisionados por el comité de Científicos.

El señor Gamba, para explicar el objeto de la convocatoria, relacionó sucintamente los hechos que obligaban a la Corporación de su presidencia, a

reunirse en sesión extraordinaria, para tomar acuerdos conducentes a evitar el perjuicio que manifiestamente infería a los derechos del comercio en general de la isla de Cuba, la circular que con fecha 2 del mes que rige, dirigió a las Aduanas la Secretaría de Hacienda, con motivo de la implantación de la ley votada por el Congreso en 16 del próximo pasado, puesta en vigor por el decreto de la presidencia de la República, marcada con el número 44.

Con el mismo objeto se leyó la exposición dirigida al Centro por la sociedad denominada Lonja de Viveres de la Habana, señalando con todos sus detalles el error sufrido por la Administración al dictar la circular que se ha citado, dando efectos retroactivos al decreto de la presidencia de la República, por cuanto en ella se dispone el aforo con el recargo arancelario de mercancías importadas con anterioridad a la fecha de promulgación de la ley, invocando a dicho fin el artículo 219 de las ordenanzas, que no tiene relación alguna con los fundamentos en que descansa la reclamación del Centro.

Casi todos los señores concurrentes hicieron uso de la palabra, dentro de la más exquisita corrección, señalando los perjuicios que al comercio irroga la circular de la Secretaría de Hacienda, y la necesidad, nunca más sentida que en el presente caso de recurrir a todos los poderes de la nación, hasta recabar la derogación de dicha circular, llegándose a los siguientes acuerdos, tomados por unanimidad:

Primero. Dirigir al señor Presidente de la República, una exposición sintetizando los deseos de la directiva, expuestos durante la discusión, en la que se solicite la derogación de la circular de fecha 2 del corriente, dictada por la Secretaría de Hacienda.

Segundo. Contestar telegráficamente a las delegaciones de provincia, significándoles que los comerciantes que deseen tener garantizados sus derechos, cuando se vean obligados a realizar el pago de las declaraciones, con el recargo, establezcan la correspondiente protesta.

La sesión se levantó a las once y cuarto.

Manifiesto

Asamblea Provincial del Partido Republicano-Conservador A LOS ELECTORES REPUBLICANOS La Asamblea Provincial del partido Republicano-Conservador acordó en su

GRAN REBAJA DE PRECIOS!

Grillitas 1, 2 ó 3er piso sin entrada... \$5-01
Palcos 1 y 2º piso sin entrada... \$3-00
Luneta con entrada... \$1-00
Butaca con idem... \$1-00
Asiento de terciado con cuba... \$0-50
Idem de paraiso con idem... \$0-40
Entrada general... \$0-20
Entrada a tertulia ó paraiso... \$0-30

El domingo, día 14 de Febrero, GRAN MATINEE, DEDICADO A LOS NIÑOS.

Gran Academia Comercial.

De Idiomas, Taquigrafía, Mecanografía y Telegrafía.
DIRECTOR: LUIS B. CORRALES.
SAN IGNACIO 49.
En solo cuatro meses se pueden adquirir en esta Academia, los conocimientos de la Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros.
Clases de 8 de la mañana a 8 1/2 de la noche. 1524 261-3 Fb

MARTES 9 DE FEBRERO DE 1904.
A BENEFICIO DEL PUBLICO.
FUNCION CORRIDA
Por la notable triple Sra. Josefina Chaffers el Sr. Mathieu.
La aplaudida zarzuela en dos actos
MARINA.
LA MORENITA.
A LAS OCHO.

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA
Función corrida
313ª FUNCION DE LA TEMPORADA
C-272 Fb 16

N. GELATS Y Comp.

108, Aguiar, 108, esquina a Amargura.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.
sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Viena, Florencia, Turin, Masina, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Canarias.
108-15 ag

JARABES DE FRUTAS

Para hacer deliciosos refrescos al medio día en casa y para endulzar la leche de los niños.
De Nectar, Fresa, Vainilla, Naranja, Limón, Chocolate, Zarzaparrilla, Piña, Guanábana y Tamarindo.
A cuarenta centavos plata la botella; el de Nectar a cincuenta centavos.
Salón Crusellas, Obispo 107
Casa de moda para los refrescos de soda y mantecados. Hay siempre un mantecado de crema de fresa como no lo hay en ninguna parte.
c 287 1 Fb

¡ATAJA!

Aparatos de luz Mettlet.
Linternas de Luz Eléctrica Automática.
Linternas de carburo y luz brillante.
Vistas de Cinematógrafo de 2 a 3 pesos plata, desde 50 a 200 pías.
Cinematógrafos Edison, Lumiere y Lubin, últimos modelos.
Resistencias y Reguladores.
Todo por la cuarta parte de su valor, en el
ANUNCIADOR COMERCIAL
Manzana Central de Gomez.-Habana
C-343 41-8

Lámparas

De cristal baccarat desde... \$20-00
De cristal de Bohemia desde... \$14-00
De bronce desde... \$ 5-00
De níquel desde... \$ 4-00
De hierro dorado desde... \$ 2-50
Las hay de gran tamaño propias para grandes salas y salones desde \$ 4 a 345 lites, a precios de ganga y además, los parroquianos hallarán aquí la ventaja y economía de operarios inteligentes que les instalan las que compran, sin aumento de precio.
Hay piezas de repuesto para todas las lámparas que vende esta casa.
J. BORBOLLA. Compostela 52 a 56
C-286 y Obrajpiá 61. 1 Fb

DR. A. SAAVERIO

MEDICO-HOMEOPATA.
Especialista en enfermedades de las Sras. y los niños.
Cura las dolencias llamadas quirúrgicas sin necesidad de OPERACIONES.
Consultas de una a tres.—Gratis para los pobres.—Teatro Payret, por Zulueta. 158-24D5 13110

Zaldo y Cp.

CUBA 76 Y 78
Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.
En combinación con los señores H. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.
78-1 En

TEATRO ALHAMBRA

COMPANIA DE ZARZUELA
Función todas las noches
HOY A LAS OCHO: ¡EXTRENO! El Pájaro de Rosa.
A las nueve: DE LAHABANA A MARIANAO.
A las diez: LAS PLANCHAS DE ARTURITO.
HOY, después de la segunda tanda funcionará el Bioskopio.
1532 Fb8

PAN! PAN!

En el antiguo y acreditado café TAU-BERNA, Teniente-Rey 10
encuentra el público depósito permanente del magnífico e higiénico pan de la Sociedad Cubana de Molinería y Panadería.
Se vende a precio de fábrica.
1147 161E29

CAROLINA REGATO

ACABA DE LLEGAR DE EUROPA.
Ha estado al frente de uno de los mejores talleres de París; habiendo traído los últimos modelos en Corsets, Corseletes, Fajas y Tirantes para reducir la espalda.
Especialidad en el Droit devant, estilo modernista y otras varias formas.
Peluquería "Ninfas Habaneras" de Popilla Ruiz, O'REILLY 78.
¡Para Carnaval!
En este acreditado establecimiento hay un variado surtido en peluquitas para niños y todo lo concerniente al ramo. También se peina en la casa y a domicilio; especialidad en los velos de la novia.—Precios módicos.
1321 814

GIROS DE LETRAS

J. BALCELLS Y COMP.
(S. en C.)
AMARGURA D. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Canarias.
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios.
"ROYAL"
c 6 156-1 En

L. RUIZ

8, O'REILLY, 8.
ESQUINA A MERCADERES
Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.
Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.
ESPAÑA
sobre todas las capitales y puertos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.
y en esta Isla
sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Calbarán, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Ávila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas.
c 9 78-1 En

Cuba-Cataluña

Adquirió su justa y merecida fama debido a su constante y variado surtido en viveres finos. La BARATURA en sus artículos hace que sea la casa preferida en la Habana. En los viveres de primera necesidad hemos reducido sus precios.
Plata Manteca La Cubana, cuarto lata... \$ 0.63
Arroz de cañilla, viejo, arroba... 1.25
Id. granulado de Cárdenas id... 1.75
Manteca La Cubana, lata grande... 2.95
Id. Semilla, id... 1.05
Id. id. media lata... 1.25
Frijoles negros isleños, id... 1.35
CUBA-CATALUÑA
97, GALIANO, 97.
C 345 41-8

Por Balance

25 P. DE REBAJA en todos los artículos, sólo por este mes de Enero.
"LA ROSITA"
Sedería y Ropa
GALIANO 128, ESQUINA A SALUD
TELEFONO 1232
C-176 alt 15-17 E

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21.
Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.
c 197 78-28 E

1904

Si usted quiere suscribirse a cualquier periódico ó revista, sea de España, Francia, Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Italia, &c., no olvide que es la casa de Wilson (ó Soloso) y allí se hacen las suscripciones a precios verdaderamente económicos y se reparte con toda regularidad.
OBISPO 41 y 43
Pida usted informes y precios. **Teléfono 742. Apartado 709.**

Fumen "Eminencia" SON LOS MEJORES Cigarros

sesión del día 27 de Enero último, di- rir su voz á los electores republicanos, explicándoles las razones en virtud de las que el Partido ha adoptado el decidido propósito de concurrir solo sin coali- ciones con ningún otro Partido ni grupo, á la lucha electoral que se verifica- rá el día 28 del corriente; y en cumpli- miento de ese acuerdo su Mesa Directiva publica el presente manifiesto.

No son las coaliciones medios norma- les de proceder los Partidos; son, según las enseñanzas del Derecho público y la historia política de los distintos paises, recursos excepcionales exigidos por circunstancias extraordinarias con el objeto de salvar un interés del momen- to, aun á trueque de debilitar la cohe- sión y disciplina que necesariamente han de resentirse con esas confusiones de hombres e ideales. En Cuba, empero, vienen siendo las coaliciones electo- rales algo así como una regla constante de procedimiento electoral, que sostiene en toda clase de grupos ó fracciones, por débiles que sean, esperanzas de seguras uniones en los comicios, y contri- buye por ende á agravar el mal, ya insostenible, de que el número de partidos grupos, colectividades, etc., en que se divide la opinión pública, presente los caracteres de un mosaico político.

Partido de principios, más que de éxitos á todo trance, el partido Repu- blicano-Conservador se negó desde los primeros momentos á procurar coalicio- nes con grupos disidentes de otros par- tidos, ni personales de candidatos inde- pendientes, ni creados con la aparien- cia de fines meramente económicos, porque era una necesidad enseñar al país que la disidencia en los partidos debe ser duramente condenada, que los candidatos independientes son un sínto- ma fatal de ambiciones y desorganiza- ción y que los fines económicos, insepa- rables de los políticos, deben irse á proponer y defender en el seno de los partidos políticos debidamente organiza- dos.

Quedábanle, pues, como únicos Par- tidos con los cuales pudiera pactar una coalición, el Republicano Histórico y el de Unión Democrática. A ellos se dirigió la representación del Partido Republicano-Conservador proponiéndoles una coalición electoral, y demon- strando con este acto de espontánea ini- ciativa que estaba alejado de los me- jores propósitos en favor de una unión con esas fuerzas políticas. Desgracia- damente esos propósitos no pudieron reali- zarse. Compuesta de seis nombres la can- didatura de Representantes por la Ha- bana, ofrecimos, con una base de justi- cia tan clara que sería ofensivo para los electores tratar de justificarla, partir en tres dicha candidatura, disponiendo de dos puestos de Representantes cada una de las agrupaciones coligadas.

No aceptó esa base la representación de los republicanos históricos y sí la aceptaron los democráticos. Aquellos pretendían designar tres candidatos de los seis que formaban la candidatura. Rota por tales pretensiones inconci- liables con nuestra base de justicia las relaciones con el señor Estrada Mora, hubimos de encontrar en los Demócra- tas otro contratiempo, pues no entraron al señor Estrada Mora en la coali- ción pretendida á su vez que la candi- datura se dividiera por iguales partes entre ellos y nosotros, á lo que tam- poco accedimos para demostrar nuestra conducta imparcial y no conceder á dicho partido lo que ya habíamos nego- ciado á los republicanos históricos.

Cumple llamar la atención de nues- tros electores á quienes dirigimos este Manifiesto que, aceptada por los demócra- ticos la base por nosotros propuesta, no ha habido, ni un solo momento, la posibilidad de pactar únicamente con la agrupación que dirige el señor Es- trada y Mora, pues desde el punto y hora en que nos obligáramos con los republicanos históricos, teníamos que cumplir la oferta hecha y aceptada por los demócratas de la división en tres partes iguales de la candidatura.

Para pactar, admitiendo su criterio de tres Representantes, con el señor Estrada y Mora, hubiera sido preciso retirar la oferta hecha á los Demócra- ticos y aceptada por éstos, á no ser que nos resignáramos á la triste condición de sostener los dos candidatos ofreci- dos al Partido de Unión Democrática, conceder tres al Sr. Estrada Mora, y ocupar nosotros un solo puesto en la candidatura. Y eso es lo que no hemos querido hacer: ni llevar un solo puesto en la candidatura de seis; ni retirar con manifiesta incoherencia y ligereza un criterio racional de coalición que había sido aceptado por la Unión De- mocrática. Aparte de que no habíamos de dar al país el funesto ejemplo de sacrificar al Partido Democrático, tor- ciendo nuestras incesantes tendencias hacia un Partido moderado y de orden y abjurando hasta del nombre que hoy lleva nuestra bandera, para entregar- nos en una corriente de retrocesos y abjuraciones, en brazos de la extrema izquierda de los republicanos de esta provincia; todo por no poder nuestro respetable amigo el Sr. Estrada y Mora, á pesar de sus buenos deseos, re- ducir las aspiraciones de sus afiliados limitando á dos el número de los Re- presentantes que habrían de elegir. Afortunadamente el Partido Republi- cano Conservador ha gozado de mayor libertad en este caso, extendiendo su Candidatura á seis Representantes ó reduciéndola á dos, sin ambiciones ni protestas interiores, lo que es síntoma de la educación política que se viene haciendo en el país y prenda de la dis- ciplina, de la sensatez y de la cordura

NON PLUS ULTRA

Así es como han clasificado nuestros favore- cedores el calzado especial para CAMPO, que representa el sol; un exclusivismo de la pe- letería

La Marina

Portales de Luz. Peletería Teléfono 929. C-77

que viene demostrando, para justificar sus tendencias moderadas y prudentes, el Partido Republicano Conservador.

Suplicamos con posteridad que la Unión Democrática aceptaba la base de dos candidatos por su parte aún sin entrar los republicanos históricos en la coali- ción; y que ese acuerdo había suscita- do una crisis interior de dicho Partido, exteriorizada por la renuncia de su Presidente, que impedía llevarlo á la práctica; pero como esos hechos no se nos comunicaron oficialmente y son de orden interno de aquella agrupación, no deben ser objeto de nuestro examen, sino que estamos obligados á guardar acerca de su alcance y significación el más respetuoso silencio; teniendo como único acuerdo oficial de aquel Partido el de concurrir con los Republicanos Históricos y nosotros en la proporción de dos candidatos de cada Partido, ó con nosotros solos en la de una mitad de candidatos para cada agrupación. Sólo podemos asegurar á nuestros ami- gos que estamos agradecidos por la con- ducta con nosotros observada por los hombres ilustres que fueron los direc- tores del antiguo Partido Autonomista y son el nervio y la razón del actual de Unión Democrática, y afirmamos que, para bien del país, esta campaña electoral será la última en que esos hombres y nosotros luchemos juntos por la prosperidad, el orden y la gloria de la República.

Puede que todos esos hechos, si de momento resultan perjudiciales por im- pedir que se oponga en estas elecciones al Partido Liberal Nacional un núcleo mayor de fuerzas electorales, sean á la larga beneficiosos para la política ge- neral del país. Como decíamos al co- mienzo el sistema de constantes y rei- teradas coaliciones no puede conducir á otros fines, que los de aflojar la cohe- sión, quebrantar la disciplina y pertur- bar aún más de lo que lo están las corrientes de la opinión, alejando cada día la hora venturosa en que habrán de existir solamente dos agrupaciones fuer- tes y disciplinadas: la Liberal y la Con- servadora. De enseñanza van á ser las elecciones que se avecinan. Los hechos demostrarán con su elección ex- perimental la falta de razón para la existencia de grupos que solo viven en la capital de la República, sin conec- ción alguna en las provincias y sin fuer- zas para obtener el éxito en los comi- cios. Nosotros aguardamos tranquilos la decisión de éstos: existimos en las provincias de Santa Clara, Matanzas y Pinar del Rio, y tenemos más que una amistad un verdadero parentesco con los Moderados del Camagüey, no puen- diendo el éxito ó el fracaso en la Ha- bana alterar nuestra condición política del Partido Nacional; pero no están se- guramente en esas condiciones todos los grupos que van á tomar parte en las próximas elecciones de esta provin- cia.

Esperamos que el patriotismo de to- dos no dejará que se pierda la prove- chosa lección que los comicios, en de- fecto de éxitos á favor de candidaturas, van en este caso á ofrecer; y que las elecciones producirán el efecto moral, más grande que cualquier resultado material, de hacer comprender á todos la necesidad en que estamos, no de buscar pasajeros ó insostenibles coalicio- nes, sino de formar un solo cuerpo sólido é indestructible cuantos aquí amemos la causa de la cultura y de la civilización y estemos decididos á detener la ola demagógica y destructora que amenaza á la República.

Con lo expuesto el Partido Republi- cano Conservador, al desplegar su ban- dera é incitar á sus honestos á votar con decisión y disciplina la candidatura acordada, deja explicada su conducta en la presente labor electoral y expre- sados sus deseos para el porvenir.

Habana, Febrero 8 de 1904.

Doctor Domingo Méndez Capote, Presidente de Honor—Doctor Ricardo Dolz y Arango, Presidente—Licenciado Carlos I. Párraga, Vicepresidente 1º—Licenciado Carlos Fontes Sterling, Vicepresidente 2º—Licenciado Manuel Francisco Lamar, Vicepresidente 3º—Licenciado Francisco Sánchez Curbelo, Vicepresidente 4º—Doctor Luis Cam- puzano, Vicepresidente 5º—Coman- dante Miguel Coyula, Secretario gene- ral—Licenciado Guillermo Chaple, Vi- cesecretario—Dr. Lorenzo G. del Por- tillo, Secretario de Actas—Eduardo Farrés, Vicesecretario.—Licenciado Pedro G. Medina, Secretario de Corres- pondencia.—Rafael Morell, Vicese- cretario—Licenciado Manuel J. Carre- rá, Tesorero—General Jacinto Hernán- dez, Vicesorero—General Manuel Alfonso Cejas, Contador—Carlos Aya- la, Vicecontador—Licenciado Alfre- do Rosas—Coronel Lucas Alvarez Ce- rre—Licenciado Dionisio de los San- tos Tellechea—Doctor Juan Men- cía—Licenciado Domingo Hernández Már- quez—Doctor Francisco Cubría—José M. Valdés Bordas, Vocales.

CUADRILLA DE LADRONES.

No habíamos querido antes de ahora hacernos eco de las noticias que en dis- tintas ocasiones han llegado hasta nos- otros, relacionadas con la escandalosa impunidad con que viene operando una cuadrilla de ladrones en el barrio del Vedado, por la parte del Cemen- terio, porque confiábamos en que los llamados á acabar con ella así lo harían tan pronto como tuvieran conocimiento de su existencia.

Pero pasan los días, las semanas y los meses; se repiten los robos, los le- cheros que atraviesan esa zona, son despojados de sus caballos, que sólo re- cuperan á cambio de unas cuantas mo- nedas; la alarma cunde en el barrio del Cementerio y en contra del adagio que dice que "no hay camino más se- guro que el robado," aquel á que nos referimos sigue siendo el más inseguro, por el conocimiento que tienen los malhechores de que no se han tomado medidas para evitar sus fechorías y de que continúa su custodia á cargo de un sólo guardia, lo que no basta nunca para hacer frente á tres ó cuatro ó más fa- cinerosos y muchos menos en despo- blado.

No aspiramos á que se ponga un des- tacamento de la Rural en el Cemen- terio, ni á que se dedique una veintena de guardias á custodiar su camino; pe- ro sí á que este sea constantemente re- corrido por dos parejas ó una por lo menos.

Confiamos en que el jefe de la Policía Municipal, señor general Cárde- nas, ó el de la Guardia Rural, señor general Rodríguez, harán lo que sea necesario para dar á los lecheros y demás individuos que trafican por aquel barrio, las seguridades á que tienen derecho para sus personas y para sus cargas.

GRAVE DENUNCIA

En vista de una denuncia presentada al Juez de Instrucción del distrito Oeste, señor Landá, éste expidió esta mañana, mandamiento de prisión con- tra los tenientes de la policía secreta de esta ciudad, señores don Rafael Muñoz y don José Prats, vigilante Cristóbal Vives, y los señores don Diego Olazabal, don José Renté, don Cosme Bou, don Fermín Rodríguez y una mujer.

Sobre esta denuncia se guardaba gran reserva esta mañana, pero según informes parece que los cargos que se hacen contra los detenidos son los de falsedad en matrimonio ilegal, falsifi- cación y sustracción de documentos.

El señor Muñoz fué detenido por el capitán señor Tavel y conducido á la 4ª Estación de Policía, donde quedó á la disposición del Juez señor Landá.

El señor Prats, cuya prisión realizó el capitán señor Ravena, se halla dete- nido en la quinta estación de policía.

Esta mañana al tomarse declara- ción al teniente señor Muñoz, éste re- cusó al juez señor Landá, y ha estable- cido el recurso de Habeas Corpus, para gozar de libertad provisional.

El licenciado don Carlos Armas se ha hecho cargo de la defensa del señor Muñoz.

A las doce del día han ingresado en el Vivac del primer distrito los señores Muñoz, Bou, Vives y Olazabal, en cla- se de detenidos y por el tiempo que dis- pone la Ley.

ASUNTOS VARIOS.

EL EMPRESTITO Se hallan muy adelantadas las nego- ciaciones para el Empréstito cubano.

EN PALACIO Hoy por la mañana han estado con- ferenciando con el señor Presidente de la República, los señores Rius Rivera y Menocal.

Según nuestras noticias, el primero de los referidos señores habló con el señor Presidente acerca de los recargos arancelarios, y del Empréstito el segundo.

También han visitado hoy al señor Presidente de la República, los señores don José Miguel Gómez, Gobernador provincial de Santa Clara, y el señor Montenegro, para tratar de asuntos electorales.

El Gobernador Civil de la provincia de la Habana, señor Núñez, conferen- ció hoy también con el señor Estrada Palma.

SOBRE UNA HUELGA Desde hace días corre el rumor de que los obreros confederados de bahía, se van á declarar en huelga, si no se les abona en oro americano el jornal que hoy se les paga en oro español.

Anoche dicha confederación celebró junta, y según se nos dice acordó pre- sentar á las autoridades y patronos sus reclamaciones sobre el objeto antes in- dicado, y en caso de no ser atendidos, declararse en huelga después del día 28 del actual.

A PALACIO Esta tarde á las tres, será recibida por el señor Presidente de la Repú- blica una comisión del Centro de Comerciantes é Industriales presidida por el señor don Francisco Gamba, la cual irá á exponer al señor Estrada Palma, las razones que al comercio le asisten para manifestarse inconforme con la disposi- ción de la Secretaría de Hacienda, al ordenar á la Aduana aplíquese el recar- go acordado en la Ley de 4 del actual, á las mercancías importadas antes de la promulgación de la citada Ley.

ESCUELA PRIVADA Ha sido autorizada la señora doña María Robert de Portuondo para esta- blecer una escuela privada en la ciu- dad de Santiago de Cuba.

LA ESCARLATINA Existencia anterior..... 92 Casos nuevos..... 7 Altas..... 9 Fallecidos..... 0 Quedan atacados..... 90

COBRO LEGAL Con motivo de la alzada establecida por la Compañía de Gas de Matanzas contra el cobro que por concepto de anualidades vencidas de alquileres en la antigua plaza de Gerona le hace aquél municipio, se ha declarado por la Secretaría de Hacienda, desestimán- do el recurso, que no siendo de consi- derarse incluidos dichos alquileres ó rentas en el decreto de condonación ex-pedido en 1899, es legal en todas sus partes el cobro perseguido por el Ayun- tamiento, tratándose, además, de una deuda que ha sido reconocida por la Compañía apelante tantas cuantas ve- ces ha solicitado y obtenido, en forma, sucesivas prórrogas para el pago.

NUEVAS PLAZAS El Presidente de la República firmó ayer los decretos creando las plazas de médicos de Sanidad Marítima en los puertos de Nueva Gerona y Nipe, con el haber anual de 600 pesos cada una.

SUSPENSION LEVANTADA El Presidente de la República ha le- vantado la suspensión impuesta al señor José Antonio Cruz en su cargo de Alcalde Municipal del término de Con- solación del Norte.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada DE HOY

ROMPIENTO DE LAS HOSTILIDADES

Port Arthur, Febrero 9.—La es- cuadrilla de torpederos japoneses atacó anoche inesperadamente, la es- cuadrilla rusa que se halla en este puerto, y después de causar grandes averías á dos acorazados y un cruce- ro, se retiró sin haber sufrido daño alguno, habiendo, pues, los japone- ses, obtenido la primera victoria de la campaña.

LA VICTORIA DEL JAPON.

San Petersburgo, Febrero 9.—El Almirante Alexieff informa oficial- mente desde Port Arthur, que á las doce de la pasada noche, se presentó inesperadamente, la escua- drilla de torpederos japoneses frente á dicho puerto, y atacó á los buques rusos que vigilaban el canal que con- duce al mismo. Antes que éstos hu- bieran podido darse cuenta del peli- gro que corrían, los japoneses les lanzaron varios torpedos, cuya explo- sión causó averías á los acorazados Retzian, Caserowitch y al crucero Pallada, en los cuales los inspectores de marina están practicando en la actualidad, un reconocimiento para averiguar la naturaleza y extensión del daño que han sufrido.

LA NOTA JAPONESA

En la nota que el príncipe Kurino, Embajador del Japón, remitió antes de marcharse, al Ministro de Estado, se manifiesta que en vista de la negati- va de Rusia á acceder á las reclama- ciones del Japón relativas á la Man- churia y la Corea, el gobierno de dicho país ha determinado cortar sus relaciones con aquella potencia.

Esta nota que ha sido publicada, fué remitida al Ministerio de Estado el día 5 y la Legación japonesa en ésta la consideró desde el primer mo- mento, como una equivalencia á una formal declaración de guerra.

EXODO DE JAPONESES

Telegrafían de Makden, Manchuria, que los japoneses establecidos en dicho país están regresando á su país por millares.

LOS INTERESES DEL JAPON

Se ha acordado que sea la Legación de los Estados Unidos, en vez de la de Inglaterra, la que quede encarga- da de vigilar en Rusia por los intere- ses del Japón.

SALIDA DE LA ESCUADRA JAPONESA

Washington, Febrero 9.—El agregado de los Estados Unidos á la armada ja- ponesa, telegrafía desde Tokio, que ha salido para Chemulpo una división de la escuadrilla japonesa.

SOLDADOS PARA BALTIMORE

El general Corbin ha salido para Baltimore con mil soldados del ejér- cito, que prestarán en dicha ciudad el servicio de policía.

INCENDIO DOMINADO

Baltimore, Febrero 9.—El incendio establecido ayer dominado y están ardiendo todavía, solamente los es- combros.

EXTENSION DEL SINIESTRO

Han sido destruidas por el fuego unas dos mil casas, que ocupaban el centro de la ciudad 80 manzanas, comprendidas entre la calle Liberty al Oeste; la de Lexington, al Norte; los muelles de Jones Falls, al Este y el Canal, al Sur; ha quedado totalmen- te devastada una área de 150 acres.

CONSECUENCIAS DEL INCENDIO

Las pérdidas ocasionadas por el fuego se calculan diversamente entre 25 y 150 millones de peses y han quedado sin trabajo, de 25,000 á 50,000 personas.

FELIZ COINCIDENCIA

Los barrios en que se hallan las re- sidencias particulares, nada han su- frido y el número limitado de desgra- cias personales que ha habido, se de- be á que el incendio se declaró en el barrio comercial un domingo por la mañana, á cuya hora no había nadie ó muy pocas personas en los estable- cimientos.

ESTADO DE SITIO

Port Arthur, Febrero 9.—A conse- cuencia del ataque de anoche, se ha proclamado la ley marcial en esta plaza.

TARDE LLEGARON

Berlin, Febrero 9.—Según telegra- ma de San Petersburgo, después del ataque de los japoneses, llegó á Port Arthur una gran escuadra de acor- azados y cruceros rusos.

GRAN COMBATE

San Petersburgo, Febrero 9.—Se ha recibido en el Almirantazgo la noti- cia de que una escuadrilla japonesa atacó hoy la plaza de Port Arthur, tra- bándose un reñido combate entre la escuadrilla rusa y las fortalezas de la plaza, por una parte, y los buques ja- poneses, por la otra, habiendo sido echados á pique once de éstos y uno ruso.

Los rusos tuvieron además siete muertos y muchos heridos.

PORT ARTHUR ARDIENDO

De resultados del bombardeo de los japoneses, se declararon varios incen- dios en Port Arthur, cuya plaza era presa de una vasta conflagración al ponerse este telegrama.

TE-DEUM

Se ha celebrado en la Catedral de esta ciudad un solemne Te-Deum, al cual asistieron todos los miembros de la familia imperial y los funcionarios del gobierno, para pedir á Dios que dé la victoria á los rusos en la presente guerra.

BAILE SUSPENDIDO

Se ha suspendido el baile que debía haberse celebrado esta noche en el Palacio Imperial.

PRESAS CONFIRMADAS

Se ha confirmado la noticia de haber sido apresados por los japoneses varios buques mercantes rusos.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Managua, Nicaragua, Febrero 9.—Ha descarrilado un tren del ferrocarril de esta ciudad á Chinandega Vieja, de cuyas resacas hubo veintinueve muertos y muchos heridos.

BOMBAS DE VAPOR

Baltimore, Febrero 9.—A setenta ascendió el número de bombas de va- por que se reunieron en ésta para combatir el incendio que tanto daño ha hecho á la ciudad.

EL MEXICO

New York, Febrero 9.—Procedente de la Habana ha llegado el vapor Me- xico, de la línea Ward.

NO HUBO SEGUNDO COMBATE

Nueva York, Febrero 9.—Aunque se dió á la publicidad en San Peterbur- go, como oficial, la noticia de un se- gundo combate en Port Arthur, en el cual fueron echados á pique once bu- ques japoneses y estar ardiendo dicha ciudad, se ha averiguado después que no es cierta la referida noticia, pues no ha habido tal combate, que sin duda fué inventado para atenuar en Rusia el mal efecto de la primera derrota sufrida por su escuadra.

EL CHOCOLATE TIPO FREANCÉS

de la marca "LA ESTRELLA" es inmejorable.

Los Bonos de la Revolución

En virtud de la autorización conce- dida por la Ley de 22 del pasado, publi- cada en la Gaceta de la República del mismo día, disponiendo el pago de los intereses de los Bonos emitidos en 1896 y 1897 por la Delegación del Gobierno revolucionario, á propuesta del Secretario de Hacienda he acorda- do las siguientes reglas para la identi- ficación de los citados Bonos y pagos de los referidos intereses.

1º—Desde el día 15 del corriente mes, de 8 á 11 de la mañana, y de 1 á 4 de la tarde, podrán los tenedores de dichos Bonos, por sí ó por medio de sus legítimos representantes, presentarlos con factura duplicada á la Tesore- ría General de la República, para ser reconocidos y anotados debidamente en el libro que al efecto se abrirá en esa Dependencia.

2º—Uno de los ejemplares de dicha factura se devolverá firmado por el Tesorero General, como resguardo á los interesados, hasta su canje por los Bo- nos debidamente anotados.

3º—Una vez hecha la anotación po- drá realizarse el cobro de los intereses vencidos, debiendo los interesados pre- sentar los cupones de la emisión de 1896 en relación por duplicado.

Para el pago de los intereses veni- dos de los Bonos de 5 y 10 pesos, emi- sión de 1897, que no tienen cupones, se presentarán dichos bonos en relación por duplicado, expresando los in- tereses por cobrar y el Tesorero Gene- ral anotará al dorso de los mismos, al devolvérselos á los interesados, el pago realizado.

4º—Los intereses que vancen en 1º de Abril y 1º de Julio del presente año, respectivamente, comenzarán á satisfacerse desde dichos días en la Tesorería General de la República y en igual forma los que vayan venciendo sucesivamente.

5º—Al Tesorero General se le situa- rán, para el pago de los intereses de que se trata, los fondos necesarios con las formalidades consiguientes, conside- rándose para este caso como un pagador especial.

6º—El Tesorero General remitirá mensualmente á la Secretaría de Ha- cienda y á la Intervención General del Estado, relación detallada de los Bo- nos registrados.

7º—El referido Tesorero General remitirá cuenta mensual al Interventor General acompañada de los cupones sa- tisfechos y de una certificación de los intereses de los bonos de 5 y de 10 pe- sos que no tienen cupones y cuyo pago haya realizado.

8º—El Tesorero General efectuará estos pagos en la misma forma que el de las demás obligaciones del Estado. El Secretario de Hacienda dictará las reglas necesarias para el cumpli- miento del presente Decreto.

Habana 6 de Julio de 1904.

TOMÁS ESTRADA PALMA.

El Secretario de Hacienda JOSÉ M. GARCÍA MONTE.

Movimiento Marítimo

Y EN EL YUMURI

En la tarde del lunes entró en puerto, procedente de Tampico, el vapor cubano Yumuri, con cargamento de ganado, y saldrá hoy para New York, vía Ma- tanzas.

LA SALEM

Con cargamento de carbón fondeó en puerto ayer tarde, procedente de Bristol, la barca rusa Salem.

EL CHALMETTE

En la mañana de hoy entró en puerto, procedente de New Orleans, el vapor americano Chalmette, con carga y pasajeros.

MARIA DE LA SOLEDAD

Hoy se hará á la mar con destino á Brunswick, en lastre, la barca uruguaya Maria de la Soledad.

EL HAVANA

El vapor americano de este nombre sa- lió hoy para New York, con carga y pa- sajeros.

GANADO

El vapor inglés Yucatán importó de Cartagena, consignado á los Sres. D. Mar- tínez y Compañía 637 reses vacunas.

De Tampico importó el vapor cubano Yumuri para los señores Martínez y Po- sada, 299 yeguas, 50 caballos, 79 cerdos, 21 toros y novillos, 15 vacas con sus crías y 46 vacas hornas.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO

Plata española..... de 78% á 78% V. Calderilla..... de 82 á 85 V. Billetes B. Espa- ñol..... de 4% á 5% V. Oro americano..... de 109% á 109% P. Oro amer. contra plata española..... á 38 P. Contantes..... á 6.69 plata. En contantes..... á 6.70 plata. Lises..... á 5.94 plata. En contantes..... á 6.35 plata. El peso america- no en plata es..... á 1-38 V. pafola..... Habana, Febrero 9 de 1904.

LA RECENTE

Casa de Préstamos DINERO en todas cantidades so- bre alhajas y valores. Interés Móxico Neptuno 69 y 41 Antonio Alvarodiaz y Ca. 1230 26-2 Pb

Sección Mercantil.

Lonja de Víveres

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 9

Amaoeb: 100 gr. ginebra El Holandés \$5 uno. 124 p. vino Rioja Antol \$21.20 uno. 10 c. alvivas verdes \$3 una. 500 lb manisco Extra Para Sol \$3.75 qq. 84 3 id. T. N. \$10.38 qq. 210 c. lites de 17 lbs. id. \$12.50 qq. 725 c. id. de 7 lbs. id. \$13 qq. 220 c. id. de 3 id. \$13 qq. 120 c. id. de 2 1/2 lb. id. \$15 qq. 2000 c. Eñeco Cuba Feliz \$4 las 4 cas. 150 bds. cerveza 5 bds. con ganado \$13.25 uno. 10 lb jamones Cudahy \$1 1/2 qq. 8 lb id. Rey \$19 qq. 10 c. 17 lbs. manisco El Cochinito \$11.75 qq. 5 c. id. de 7 lbs. id. \$12.60 qq. 5 c. id. de 9 lbs. id. \$13 qq.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA. ENTRADOS

Día 8. De Bristol, en 47 días barca rusa Salem, capi- tán Saarni, lds. 944, con carbón a la orden De Cartagena, en 6 días, vap. inglés Yucatán, cap. Martínez, lds. 200, con ganado y pa- sajeros, 4 D. Martínez y Comp. De Tampico, en 4 días vp. cubano Yumuri, cap. Johnson, lds. 1835, con ganado y transi- to, á Zaldy y Comp.

Salidos

Día 8. De N. Orleans, en 3 días vp. amer. Chalmette, cap. Brizez, lds. 826, con carga y 95 pasajeros á Galban y Comp.

Salidos

Día 8. Apalachicola, bergantín ruso Capella. Día 8. Brunswick barca uruguaya Maria de la Soledad. N. York vapor amer. Havana.

Movimiento de pasajeros

LEGADOS

De Veracruz y Progreso, en el vapor ameri- cano Havana. Sres. J. M. Vives—Albert Frust—A. Walter—Julard Woodin—E. Basher—Antonio Agui- la—Vicente A. Millet—Leon Battino y 6 de familia—Josefa Díaz—Francisco Rodríguez—Victor Ego—A. Basilio—George Pantar—Fe- derico Rodríguez—B. Pellece—José Austino—Margarita Muller—Adela Fernández—Santia- go C. Arguason—José González del Valle—Adriano y Pedro Fernández—Marcelina Méndez—Gonzalo González—Pascual Moreno—Ar- cadio de León—S. Dominguez—Manuel Valoz Simpat—Miguel—Gonzalo—Rodríguez—Laciano—Higinio de la Flor—Santiago Gomez—Ramón Fernández—José Franco—Luis Béjar—Domingo Vega y 1 de fam.—F. Gasilazo—Jo- sé Alonso—Rafael Pastor—Dolores Aldama—Regalado—Antonio Zayas—Eduardo de la Flor—Carlo Espinosa—Luis Loe—Bartolomé Cerda—Eusebio Equiroba—B. Flores—Rafael Cerda y 29 de tránsito.

RUSIA Y EL JAPON

EL MARQUES ITO

La prensa inglesa le llama el Bismark del Japon, y todos los periodicos de Europa han hablado de su intervencion en las deliberaciones del Gobierno del Mikado que han acabado por provocar la guerra con Rusia.

Sabido es que el Marqués Ito es el autor de la constitucion que ha dotado al imperio del Japon de un gobierno representativo. Es un hombre de 64 años, según un periodico inglés que publica su biografia.

Una sonrisa estereotipada entre los entreabiertos y pálidos labios descubre unos dientes blancos y agudos. Se marca a través de las gafas de oro la extraordinaria fijeza de los ojos, y por encima de ellas toda la prolija e inquieta movilidad de su mirada, que busca, que encuentra, que registra.

La historia del Marqués Ito—quien sus admiradores califican del hombre de Estado más famoso que el Oriente ha producido desde hace un siglo—parece un cuento de Las Mil y una Noches.

Tenía veinte años cuando llegó a formar parte del gobierno de su patria. El anciano Emperador Komei-Tenno le profesó profunda amistad, y una mañana le mandó ir a palacio.

—Tienes,—le dijo,—condiciones de hombre de Estado y serás seguramente el gran ministro del Japon. Pero para lograrlo es preciso que te instruyas. Aprende, antes que nada, a conocer a Europa.

A costa del tesoro imperial marchó a Inglaterra acompañado de otro ilustre japonés, el conde Inoye. Quince meses estuvo allí, y durante ellos estudió el inglés y las instituciones de la Gran Bretaña. Examinaba atentamente los hombres, las cosas y los barcos, sobre todo los barcos. Al cabo de quince meses volvió a Oriente, llegando a su patria en los momentos en que el Japon se hallaba en guerra.

Se hizo desembarcar enseguida y se enganchó como simple marinero a bordo de un buque de guerra japonés, tomando parte en el combate naval efectuado frente a los muros de Simonsaki.

El Emperador lo nombró entonces, cuando contaba apenas 22 años, para negociar con las potencias extranjeras. Firmada la paz, recibió el encargo de gobernar la prefectura de Hyogo, y en 1868 fué ya nombrado ministro de Hacienda. A partir de esa fecha, no ha habido ministro japonés que no le contase entre sus miembros. Ha sido ministro siete veces y cuatro presidente del Consejo.

Un día el joven emperador Mont-Soubito le llamó, hablándole como le hablara su padre.

—Eres un gran ministro,—le dijo,—pero es preciso que te instruyas más... Mi padre te mandó a conocer a Europa; yo quiero que conozcas a América.

Y otra vez a costa del Tesoro imperial marchó Ito a los Estados Unidos a instruirse, y de ellos llevó un proyecto de constitucion para su patria.

Oigamos lo que a este propósito dijo a un periodico inglés:

—No era cosa fácil dotar de una constitucion a un pais que no habia oido hablar de parlamentarismo. Yo no tenia ningun modelo para guiar me, para adaptarme a las necesidades de nuestro pais. Necesitaba hacer algo de nuevo para lo porvenir. Procuré olvidar las constituciones de los pueblos occidentales y me empecé en hacer una, tan adaptable como fuese posible, para los pueblos orientales. Me preguntaba cómo Budha y Confucio habrían procedido a haberse visto impedidos a establecer un regimen parlamentario, y creo no haberme equivocado, poniéndome mentalmente en su lugar, puesto que mi constitucion está vigente desde hace veinte años y no se ha creído necesario modificarla en lo más mínimo.

—Para que un partido politico sea un verdadero guia de las masas debe comenzar por tener un extricta disciplina y un orden perfecto en sus filas. La regla de conducta ha de ser una adhesión absoluta a los intereses de la patria. Y por encima de todo debe abstenerse de dar empleos ó de confiar puestos a las medianías que no tienen más títulos para obtenerlos que pertenecer al partido que los manda.

El marqués Ito, cargado de honores y de años, hallase retirado actualmente de la vida activa de la politica. Sus compatriotas, que le quieren y respetan, le llaman "el Bismark del Japon", y el emperador, que lo ha hecho presidir cuatro veces los consejos de ministros, lo ha nombrado presidente del consejo de los Ancianos, donde se encuentran reunidos los viejos servidores del imperio, las glorias pasadas, pero no muertas y a quienes se consulta en los momentos graves y dificiles, cuando se juegan los destinos de la patria.

Antes de la ruptura de relaciones con Rusia, que ha precedido a la guerra, el Mikado celebró una entrevista con el marqués Ito. Habrá repetido éste, como Bismark, aquellas memorables palabras:

—Yo no he declarado la guerra más que cuando tenía la certidumbre de alcanzar la victoria!

cuclas especiales y técnicas, con 3,647 profesores y 49,679 discípulos, y dos Universidades con 339 catedráticos y 3,643 alumnos. Por donde se ve que está mucho más desarrollada la afición a los estudios técnicos que a las profesiones liberales.

Como muestra del movimiento editorial debe consignarse que en el año 1900 se publicaron 18,281 libros.

El presupuesto de Agricultura y Comercio asciende a 36 millones de pesetas, y el de Comunicaciones (correos, telégrafos y ferrocarriles) a 159 millones.

Se incluyen en el Anuario estadísticas muy interesantes acerca de las cosechas de los principales productos agrícolas, censo pecuario, producción de las materias minerales más importantes, pesca, fábricas y su personal; manufacturas del Estado, sociedades clasificadas según su capital y según su objeto, salarios según los oficios, precio medio de los principales productos y otra porción de detalles muy importantes.

Se ve, por ejemplo, que los salarios han aumentado más del doble en todos los oficios desde el año 1887 a 1901, ó sea en un período de catorce años. El término medio de los jornales en dicho año de 1887 era de 70 céntimos de peseta y en 1901 ha sido de una peseta y noventa céntimos.

En cambio, ha crecido casi en la misma proporción el valor de los principales artículos de primera necesidad. El arroz, por ejemplo, que se vendía en 1887 a 16 pesetas el "koku" (180 litros), ó sea 9 céntimos el litro, se ha vendido en 1901 a 22 céntimos la misma unidad.

El desarrollo inmenso que ha tenido el comercio en los últimos treinta y cuatro años puede apreciarse por las siguientes cifras: en 1870 se exportaron mercancías por valor de 14 millones de yens y se importaron por valor de 33 millones. En 1902, el valor de lo exportado ha ascendido a 255 millones, y el de lo importado a 272 millones.

En 1870 existían en el Japon 35 buques de vapor, 11 de vela a la europea y 18,000 juncos japoneses; en 1901 se hallaban registrados 1395 vapores, 4020 veleros y 19,758 juncos a la japonesa, y se puede dar un ejemplo de transformación más rápida.

Pues aún es más asombroso el desarrollo del servicio de correos, telégrafos y teléfonos. En 1871 había abiertas al público 180 oficinas de correos y cuatro de telégrafos en todo el imperio. En el año 1903 han prestado servicio 5,515 oficinas de esta clase, que han despachado en el año 1903 más de diez millones de paquetes postales.

En 1872 existían solamente 27 kilómetros de vía férrea; hoy la red de ferrocarriles mide dos mil kilómetros pertenecientes al Estado y cuatro mil setecientos kilómetros de compañías particulares; en total, cerca de siete mil kilómetros; construidos en treinta años.

Todos estos datos concretos y otros muchos más que publica el "Anuario financiero y económico del Japon" muestran de un modo elocuentísimo la transformación prodigiosa efectuada en aquel pais.

Los progresos del Japon en 30 años. Se ha publicado el "Anuario financiero y económico del Japon", impreso en Tokio el año 1903.

El libro, que hace honor a la tipografía japonesa, empieza con una hoja que contiene seis magníficos mapas. El primero es un planisferio representando la situación del Japon sobre el planeta y sus principales vías de comunicación con el resto del mundo; el segundo muestra parte del imperio japonés y las tierras asiáticas vecinas, como son la península de Corea, al Sur de la Manchuria, las provincias chinas adyacentes con los puertos principales, líneas de navegación, etc.; y el tercero representa las cuatro islas principales que forman el núcleo del Japon; el cuarto la isla Formosa; el quinto las islas Riú-Kin, y el sexto las islas Kuri.

Los datos estadísticos que constituyen este Anuario, no sólo son interesantes para conocer con exactitud los principales rasgos de la vida del Japon, sus recursos, el desarrollo de su comercio, de su industria, de sus vías de comunicación terrestres y acuáticas, su estado financiero, etc., etc., sino que sirve además para mostrar la perfección con que están allí organizados los servicios del Estado.

Vemos por este Anuario que la población total del imperio, según el censo de 31 de Diciembre de 1900, es de 44,805,937 habitantes, y por el aumento constante que todos los años se observa desde 1872, cuyo censo es de 33 millones 110,713 pobladores, se puede asegurar que hoy día pasan ya de 45 millones.

El presupuesto de gastos para el ejercicio económico de 1903-1904 es, en números redondos 245 millones de "yens", que son (al cambio actual de 350 pesetas por yen) unos 875 millones de pesetas.

El presupuesto de Instrucción pública es de 23 millones de pesetas, dedicando, además, a este servicio la renta de 35 millones de pesetas procedentes de la indemnización de guerra pagada por China. Debe tenerse presente que los sueldos y jornales son en el Japon muchísimo más bajos que en Europa, por ser también la vida mucho más barata.

Existen 26,867 escuelas elementales con 92,899 maestros y más de cuatro millones y medio de alumnos; 375 es-

cuclas especiales y técnicas, con 3,647 profesores y 49,679 discípulos, y dos Universidades con 339 catedráticos y 3,643 alumnos. Por donde se ve que está mucho más desarrollada la afición a los estudios técnicos que a las profesiones liberales.

Como muestra del movimiento editorial debe consignarse que en el año 1900 se publicaron 18,281 libros.

El presupuesto de Agricultura y Comercio asciende a 36 millones de pesetas, y el de Comunicaciones (correos, telégrafos y ferrocarriles) a 159 millones.

Se incluyen en el Anuario estadísticas muy interesantes acerca de las cosechas de los principales productos agrícolas, censo pecuario, producción de las materias minerales más importantes, pesca, fábricas y su personal; manufacturas del Estado, sociedades clasificadas según su capital y según su objeto, salarios según los oficios, precio medio de los principales productos y otra porción de detalles muy importantes.

Se ve, por ejemplo, que los salarios han aumentado más del doble en todos los oficios desde el año 1887 a 1901, ó sea en un período de catorce años. El término medio de los jornales en dicho año de 1887 era de 70 céntimos de peseta y en 1901 ha sido de una peseta y noventa céntimos.

En cambio, ha crecido casi en la misma proporción el valor de los principales artículos de primera necesidad. El arroz, por ejemplo, que se vendía en 1887 a 16 pesetas el "koku" (180 litros), ó sea 9 céntimos el litro, se ha vendido en 1901 a 22 céntimos la misma unidad.

El desarrollo inmenso que ha tenido el comercio en los últimos treinta y cuatro años puede apreciarse por las siguientes cifras: en 1870 se exportaron mercancías por valor de 14 millones de yens y se importaron por valor de 33 millones. En 1902, el valor de lo exportado ha ascendido a 255 millones, y el de lo importado a 272 millones.

En 1870 existían en el Japon 35 buques de vapor, 11 de vela a la europea y 18,000 juncos japoneses; en 1901 se hallaban registrados 1395 vapores, 4020 veleros y 19,758 juncos a la japonesa, y se puede dar un ejemplo de transformación más rápida.

Pues aún es más asombroso el desarrollo del servicio de correos, telégrafos y teléfonos. En 1871 había abiertas al público 180 oficinas de correos y cuatro de telégrafos en todo el imperio. En el año 1903 han prestado servicio 5,515 oficinas de esta clase, que han despachado en el año 1903 más de diez millones de paquetes postales.

En 1872 existían solamente 27 kilómetros de vía férrea; hoy la red de ferrocarriles mide dos mil kilómetros pertenecientes al Estado y cuatro mil setecientos kilómetros de compañías particulares; en total, cerca de siete mil kilómetros; construidos en treinta años.

Todos estos datos concretos y otros muchos más que publica el "Anuario financiero y económico del Japon" muestran de un modo elocuentísimo la transformación prodigiosa efectuada en aquel pais.

Los progresos del Japon en 30 años. Se ha publicado el "Anuario financiero y económico del Japon", impreso en Tokio el año 1903.

El libro, que hace honor a la tipografía japonesa, empieza con una hoja que contiene seis magníficos mapas. El primero es un planisferio representando la situación del Japon sobre el planeta y sus principales vías de comunicación con el resto del mundo; el segundo muestra parte del imperio japonés y las tierras asiáticas vecinas, como son la península de Corea, al Sur de la Manchuria, las provincias chinas adyacentes con los puertos principales, líneas de navegación, etc.; y el tercero representa las cuatro islas principales que forman el núcleo del Japon; el cuarto la isla Formosa; el quinto las islas Riú-Kin, y el sexto las islas Kuri.

Los datos estadísticos que constituyen este Anuario, no sólo son interesantes para conocer con exactitud los principales rasgos de la vida del Japon, sus recursos, el desarrollo de su comercio, de su industria, de sus vías de comunicación terrestres y acuáticas, su estado financiero, etc., etc., sino que sirve además para mostrar la perfección con que están allí organizados los servicios del Estado.

Vemos por este Anuario que la población total del imperio, según el censo de 31 de Diciembre de 1900, es de 44,805,937 habitantes, y por el aumento constante que todos los años se observa desde 1872, cuyo censo es de 33 millones 110,713 pobladores, se puede asegurar que hoy día pasan ya de 45 millones.

El presupuesto de gastos para el ejercicio económico de 1903-1904 es, en números redondos 245 millones de "yens", que son (al cambio actual de 350 pesetas por yen) unos 875 millones de pesetas.

El presupuesto de Instrucción pública es de 23 millones de pesetas, dedicando, además, a este servicio la renta de 35 millones de pesetas procedentes de la indemnización de guerra pagada por China. Debe tenerse presente que los sueldos y jornales son en el Japon muchísimo más bajos que en Europa, por ser también la vida mucho más barata.

Existen 26,867 escuelas elementales con 92,899 maestros y más de cuatro millones y medio de alumnos; 375 es-

derecha acera del Parque hasta el "Malecón," donde volverán por Prado hasta San José, punto de partida.

3º Solo podrán circular por el centro del paseo, los carruajes que vayan tirados por más de una pareja de caballos, los encañados a la gran Dumont, Demi-Dumont ó en tendas.

4º Tanto los ginetes como los carruajes, sin excepción alguna, irán en trote largo ó en andadura del pais, quedando por lo tanto prohibido marchar con mayor velocidad en toda la carrera.

5º Se prohíbe en absoluto la circulación por el paseo de carros, carretones, carretones, aún cuando vayan vacíos, así como toda clase de carruajes que por su sencillez, deterioro ó mal aspecto, desdigan de la cultura y ornato público.

6º Del mismo modo se prohíbe la concurrencia al paseo de toda persona que, bien a caballo ó a pie, ofenda la moral pública, profiera frases incorrectas, se presente con trajes indecorosos ó que tiendan a ridiculizar alguna institución.

7º Ningún vehículo, ni aún los de propiedad particular, podrán en las horas del paseo detenerse ó estacionarse en las puertas de las casas por ningún motivo ni siquiera para aguardar a los familiares que deben ocuparlo, los que podrán hacerlo en la esquina inmediata que atraviesa, en la que estará el carruaje adosado a la acera.

8º Bajo ningún concepto ni forma, podrán cruzar el paseo los carros fúnebres, pues éstos desde que empiece el paseo y se forme el cordón, circularán por las calles paralelas a la que se verificare.

9º Se recomienda con el mayor interés la extricta observancia de estas disposiciones a los señores Tenientes de Alcalde y a la policía, quienes como encargados de su cumplimiento dejarán incurso en la multa correspondiente a los que en alguna forma las contravengan, sin perjuicio de ser detenidos y puestos a la disposición de la Autoridad competente, si así procediere.

Habana, 8 de Febrero de 1904. Dr. Juan R. O'Farrill, Alcalde Municipal.

ESPANA EN SEVILLA

Sevilla 17. Han llegado en el expreso de Madrid los señores conde de Romanones, Aguilera, López Muñoz, Algarra, Suárez Inclán, barón de la Torre, Sanjurjo, Labastida, Gómez Arroyo, Boronat, Moreu, Aura, Solsona, Santos Pelegrín, Requejo, Urbano, Bustelo, marqués de Morella, Alonso Martínez, Ramero y otros varios.

A recibir a los distinguidos viajeros han acudido numerosos amigos políticos y particulares, rotando gran entusiasmo. Las maestras de la Escuela Normal lo han saludado y ofrecido sus respetos, elogiando su patriótica gestión realizada desde el ministerio de Instrucción Pública.

Incidente.—El banquete. Sevilla 18. El banquete celebrado en el teatro de San Fernando anoche, resultó muy animado y expresivo, concurriendo a él 525 comensales.

Todas las localidades del teatro estaban llenas de gente, y en los palcos y plateas había muchas y muy bellas damas. Al dirigirse el señor Moret al teatro, en compañía del jefe del partido liberal sevillano señor Rodríguez de la Borbolla y otros amigos, partieron algunos silbidos de un grupo situado en la calle de Lombardos y compuesto en su mayoría por chiquillos.

Dos parejas de guardias de Orden Público acudieron, dispersándose al verlas el pequeño grupo y oyéndose algunas voces de fuera!

También fué silbado después el jefe de policía, que con algunos guardias marchaba al Gobierno civil, oyéndose un disparo de arma de fuego hecho desde el grupo de protestantes.

Cinco de éstos fueron detenidos. El disparo debió ser al aire.

Los brindis. Cuando se presentaron en el teatro los señores Moret y Romanones fueron saludados con una gran salva de aplausos.

Llegado el momento de los brindis lo inició el señor Rodríguez de Borbolla. Al levantarse a hablar es muy aplaudido.

Pronunció un elocuente discurso tratando la historia del partido liberal, y recordando la Asamblea para la elección de jefe, dice que en ella se vio quienes eran los verdaderamente liberales, los que constituirían el núcleo de aquella gloriosa legión que con Sagasta al frente realizó la gran obra de vivificar la libertad y la democracia en España.

Añade que los hombres que más colaboraron con aquel ilustre estadista son los que han reconocido como jefe al señor Moret.

Dedica elogios al señor Salvador (don Amós), y habla entusiastamente de la obra eficaz y rápida realizada por el conde de Romanones. (Aplausos).

En elocuentes párrafos traza la figura del señor Moret y enumera a los principales hombres del partido liberal, refiriéndose particularmente a los señores Aguilera y Celleruelo, a quienes elogia cumplidamente. (Aplausos).

Termina saludando en un inspirado párrafo a la patria y al rey, siendo muy aplaudido.

El señor Celleruelo. Dedica un galante saludo a las damas sevillanas, y a continuación habla de la obra de Castelar, de Cánovas y de Sagasta, diciendo que nos hallamos en un período de ruinoso decadencia.

En el público una voz interrumpe al orador, diciendo: —¡Vosotros tenéis la culpa!

Continúa el señor Celleruelo afirmando que, aunque decadentes, no estamos muertos, y hay que despertar las energías dormidas con un esfuerzo común y patriótico.

Hablando acerbamente de la política del señor Maura, dice que éste dedica su talento y sus energías a desplantes gallardos y a hacer frases, sin realizar la obra que España necesita para reconstituirse. (Aplausos).

Se asegura que en este país la opinión no tiene pulso, y es que no saben tomárselo. (Aplausos).

Nosotros daremos fuerza y vigor a la Monarquía y defenderemos la democracia y la libertad, pues al partido liberal incumbe afirmar en la práctica todo lo que sea reforma progresiva.

Termina dando vivas a la patria, a la libertad y al rey. (Aplausos).

El Sr. Moret. Es ovacionado al levantarse a hablar, y cuando se hace el silencio comienza su hermoso discurso saludando en inspirados párrafos a Sevilla y a los sevillanos.

Dice que se le ensancha el ánimo ante el espectáculo que le rodea, porque el número y calidad de los congregados en el banquete constituye una expresión muy significativa de la voluntad nacional. No es esta una turba albagadiza, sino una selecta reunión de las más importantes clases sociales, entre las que se destacan ilustres personalidades, muchas de ellas famosas en la historia del liberalismo.

Entra a examinar la política, yjecla: —Hay que decir la verdad, pese a quien pese. La situación es grave, muy grave; a nadie se le puede ocultar; una serie de fracasos sucesivos ha acabado con la confianza pública; pero todo se puede ganar en esta lucha contra la justa desconfianza del país, si atentamos miramos a lo que unos han hecho y otros han prometido.

Cerca de mí hay hombres que pasaron por el Gobierno, y sin empleando fórmulas modestas por tratarse de amigos míos, diré que algo hicieron, puesto que algo queda de su obra. Hablo de hechos por todos reconocidos; no de programas, borrados ó rectificados apenas se han escrito. Hablo de una obra realizada... Ahí está el conde de Romanones. (Grandes aplausos).

Su obra como ministro de Instrucción pública en asunto que tanto interesa a España, porque en él se cifra el porvenir de la raza, no podrá borrarse. Tienen que respetarla los mismos que la odian. (Aplausos).

Traza, en hermosos párrafos, la historia de los últimos años, y dice que aunque equilibrado el presupuesto después de la derrota no se ha prosseguido la obra de reformas que el país necesita cada vez más urgentemente.

La descentralización administrativa está por realizar, y el crédito agrícola, el saneamiento de la moneda, la transformación de la instrucción pública, los medios de comunicación, las obras hidráulicas, quedaron aplazadas, debido a causa de la inestabilidad de los Gabinetes.

El país necesita con urgencia de obras públicas; ellas son el trabajo del día, la prosperidad del presente, la gloria del porvenir; el desenvolvimiento de la actual política demuestra que quien acomete ese programa con buena fe y con entusiasmo, no prospera.

El partido conservador pidió el Poder con urgentes é inaplazables reclamaciones. El iba a hacerlo todo; poco después el Sr. Silveira se aleja lleno de amarguras, declarando que el país es ingobernable. Sucediéndose las interinidades, los Gabinetes duran poco; sobreviene otro Gobierno y no hace nada, todo se olvida; las esperanzas se borran, los conflictos surgen y la opinión se aparta entristecida.

Este que hablo es el lenguaje de la realidad, y con mis palabras no hago más que evocar recuerdos de todos. No hay en las esferas del Poder propósito, estudio, espíritu para resolver los conflictos que a diario surgen en el choque de tantas competencias sociales y políticas; por eso está, según algunos, la Monarquía falta de un gran punto que la sostenga. Los republicanos, grandes oradores, dicen todos ellos que tienen soluciones para cuantos problemas ofrece la realidad nacional. ¡Yo lo niego!

Una voz en el público.—¡Soluciones para todos!

El Sr. Moret.—¡Yo lo niego! Yo contestaría detenidamente a esa interrupción, pero desistiré en lo que desee; pero no es este lugar el más apropiado. Solamente haré constar: ¡Qué soluciones a los grandes problemas nacionales ha presentado el Sr. Salmerón con su programa republicano que no estén dentro de nuestro programa monárquico?

Describe el orador la grandeza de Inglaterra bajo el gobierno de la reina Victoria, y habla de la obra realizada por los italianos bajo la Monarquía de Víctor Manuel I, de Humberto, victima ilustre, y de Víctor Manuel II, porque allí se han sumado las voluntades para resolver las luchas, los conflictos políticos. (Aplausos).

Hay necesidad de que el partido liberal se rodee de todos los elementos necesarios para ser una fuerza impulsora en el progreso y reconstitución de la patria. Para ello tenemos nuestro programa, que desaliento. Después, con su lento andar tambaleante, como de viejo piloto, y echándose un poco atrás las solapas de la casaca, fuese a saludar a Mad. d' Oriol, que toda ella resplandecía, en la sonrisa, en los ojos, en las mejillas, en cada pliegue de sus sedas color salmón. Pero apenas la clara y suave criatura, estrechando el abanico, como una ola elegante, había comenzado a charlar, dieron los ojos de Su Alteza con el aparato del telegrafono, que estaba sobre una mesa, entre guirnalda de flores. El Gran Duque llamó a Jacinto.

—¡En comunicación con el Alcazar, el telegrafono!

—¡Naturalmente, señor mío!

—¡Excelente! ¡Muy chic!

Justamente había venido con pena de no obrar a la Gilberte un couplet nuevo, *Les Casquettes*. «Las once y media! Era justamente la hora en que ella aparecía, en el último acto de *Revista Electrica*.» Aplicó a las orejas los dos receptores y quedóse embecido con una seria arruga en la dura cabecota. De repente, con fuerte voz de mando:

—¡Es ella! ¡Chut! ¡Vengan a escuchar! ¡Es ella...! ¡Vengan todos! ¡Princesa de Carman, aquí! ¡Todos! ¡Es ella! ¡Chut!

—¡Menos mal, menos mal!—exclamó, con su gruesa voz de mando.— ¡Porque el caso es que no he comido, sencillamente que no he comido nada aún! ¡Qué deplorablemente se está comiendo en casa de Joseph! Pero ¿por qué se irá todavía a comer al Joseph! Siempre que llego a París, la misma pregunta: «¿Dónde se come ahora?» ¡En casa de Joseph...! ¡Cómo! ¡No se come! Hoy, por ejemplo, beñeñeñe... ¡Es una porquería! ¡No tiene ni la noción de la becaña!

Y sus ojos azulados, de un azul sucio, resplandecían, agrandándose con la indignación.

—París está perdiendo todas sus superioridades. ¡Ya no se come en París!

Entonces, alrededor, todos aquellos señores aprobaron con desolación. El conde de Tréves defendió el Bignon, donde se conservaban nobles tradiciones. Y el director del "Boulevard", que se desahacía todo en amabilidad para Su Alteza, atribuyó la decadencia de la cocina en Francia, a la República, al gusto democrático y torpe, por las cosas baratas.

—Sin embargo, en Paillard...—comenzó a decir Ephraim.

—¡En Paillard!—rectificó tristemente el Gran Duque.—¡Los Borgoñanos son tan malos! ¡Tan malos!

Había dejado caer los brazos con

dándose con un pesado movimiento de sus párpados, comenzó, con rico y sonoro metal de voz:

—¡Lo hay mejor! ¡Lo hay infinitamente mejor...! Podéis aquí conocerme a madame Noredal. Madame Noredal tiene unas inmensas piernas...»

Desgraciadamente para mi regalo, Todelle invadió el billar, reclamando con gritos a Jacinto. ¡Es que las señoras querían oír en el fonógrafo una aria de la Patti! Mi amigo contrajo los hombros, con sorda irritación.

—¡Arias de la Patti...! ¡Qué sé yo! ¡Todos los cilindros están revueltos! ¡Además, el fonógrafo no marcha! ¡Tengo tres! ¡Todos van mal...»

—¡Bueno!—exclamó Todelle alegremente.—¡Yo cantaré la *Pauvre fille*...» ¡Dice más en una cena...! ¡Oh, la pauvre pauvre, pauvre!...

Cogiose a mi brazo y arrastró mi timidez serrana hacia el salón, color de rosa marchita, donde, como diosas en el cerco escogido del Olimpo, resplandecían Mad. d' Oriol, Mad. Verghane, la princesa de Carman y otra rubia, con grandes brillantes en las grandes orejas, con los hombros tan desnudos y los brazos tan desnudos, y los pechos tan desnudos, que su blanco vestido con bordados de oro pálido, parecía una camisa a punto de soltarse. Impresionado, traté de retener a Todelle, preguntándole muy bajito: «¿Quién

es?» Oero ya el festivo muchacho había corrido hacia Mad. d' Oriol, con la que reían, en fácil y distinguida familiaridad, Marizac (el duque de Marizac), y un mozo de barba, color de nifjo y más leve que un plumaje, que se balanceaba graciosamente sobre sus pies, como una espiga al aire de los campos y yo reclinado contra el piano me restregaba nerviosamente las manos como si amansara mi embarazo, cuando Mad. Verghane se levantó del sofá donde estaba conversando con un viejo (que llevaba la gran cruz de San Andrés), y avanzó, deliziándose por la alfombra, pequeña y carcosa, sobre su rozagante cola de terciopelo verdinegro. Era tan fina la cinta que sujetaba la fresca fecundidad y amplitud del seno todo desnudo y de color de macar, que yo recelaba que iba a partirse en dos pedacitos, con el leuto ondular. Sus fofosos bandós negros, de un negro furioso, le tapaban las orejas por completo, y en el gran aro de oro que le circundaba, resplandecía una estrella de brillantes, como en la frente de los ángeles de Botticelli.

Conociendo sin duda, mi gran autoridad en el 202, me lanzó la dama, al pasar, como un resplandor benéfico, una sonrisa que le delicencia más los ojos líquidos, y me dijo:

—¡Es cierto que viene el Gran Duque!

—¡Oh! con toda certeza, señora mía, para el pescado.

—¡Para el pescado...!»

—¡Preparado según mi receta, ¿eh?

Un murmullo de Jacinto tranquilizó a Su Alteza.



NEW STYLE

Los últimos modelos en calzado americano he recibido y entre ellos

- Policas de Box Calif.....
Policas de glacé negro.....
Policas de glacé color.....
Policas de charol.....

Este calzado no pierde la forma con el uso y es superior al conocido de pelerías.

SE VENDE ÚNICAMENTE EN MIS PELETERÍAS.

LA GRANADA OBISPO Y CUBA Y EN

La Casa Mercadal S. Rafael 25

NOTA: Todos los pedidos que se hagan por carta los remitiré franco de porte a todos los puntos de la Isla.

Juan Mercadal

C-323 alt 4-4

FOLLETTIN. (14)

LA CIUDAD Y LAS SIERRAS

es el mismo de la revolución de Septiembre. (Aplausos).

Es necesario llegar á obtener la sinceridad en el sufragio, establecer la descentralización administrativa, resolver la cuestión social con energías é inmediatas determinaciones que separen al obrero que pide aquello á que tiene derecho, del anarquista que perturba y destruye. Hay que determinar la línea divisoria entre el poder civil y el poder de la Iglesia con todo el respeto debido á la suma cantidad del Pontífice. Es urgente orientar á España por los caminos de la cultura y del trabajo, dedicando á la enseñanza y á las obras públicas lo que exige el estudio de la realidad. Hay además que crear Gobiernos estables que permitan la obra lenta de la reforma.

Hay además; y sobre todo, que llevar al Gobierno de la Monarquía el ambiente salutar de la democracia. (Aplausos). Nunca se han hallado los monarcas más firmes en su alto solio que cuando les ha rodeado la quietud y grata solicitud de los ciudadanos satisfechos. La Monarquía democrática es la libertad, es el desarrollo del entendimiento y del trabajo, es el bienestar y es la calma definitiva de todas las contiendas sociales y políticas.

He aquí lo que yo deseo para España; cuando lo haya logrado, si es que tengo la fortuna de realizarlo, la regeneración estará hecha y podré irme tranquilo á mi hogar, seguro de que quien me sucede será la persona en quien se condensen estas bienhechoras ideas anheladas.

Una ovación unánime y estruendosa acogió las últimas palabras del ilustre jefe del partido liberal, que es muy felicitado.

Al terminar el acto la concurrencia acompañó al Sr. Moret hasta su alojamiento con grandes demostraciones de simpatía.

El Sr. Moret en Jerez

Precedente de Sevilla llegó el Sr. Moret, acompañado de los Sres. Celleruelo, Rodríguez de la Borbolla y Moret (D. Lorenzo).

En la estación le esperaban el duque de Almodóvar, el exultante La Riva, el exalcalde González Hontoria, los diputados provinciales Bortomani y Gardá Lencer, el alcalde actual D. Manuel Coloma, algunos concejales y varias personas más.

El Sr. Moret almorzó en casa del duque de Almodóvar, regresando en el expreso de Sevilla.

Los Sres. Borbolla y Celleruelo se han quedado en esta.

La estancia del Sr. Moret ha pasado casi inadvertida.

Habaneras

NOTAS

Bodas!

Son varias las que están concertadas para un plazo próximo y entre ellas hay una que por lo distinguida merece mención especial.

Es la boda de Georgina Giguél.

La espiritual y elegante señorita unirá su suerte ante los altares á la del joven Eugenio Silva y Alfonso, oficial de Artillería y perteneciente á una de las más antiguas y más distinguidas familias de la sociedad habanera.

Se celebrará la boda el sábado 20 del corriente, á las nueve de la noche, en la iglesia de Monserrate.

Dos bodas más en perspectiva.

Una es la de la señorita María Teresa Santos Fernández con el señor Luis Piñón y la otra la de la señorita Julia Varona y Arango con el señor Emilio del Mármol.

La señorita Santos Fernández ha recibido ya el *trousseau*, confeccionado por Mad. Pucheu, ó lo que es lo mismo, por la elegante *Estrella de la Moda*.

Y ya, en verbo de amor, réstame dar cuenta de una boda que acaba de celebrarse, con carácter de intimidad absoluta, en nuestra sociedad.

Pero esto merece párrafo aparte.

Trátase de la boda de un distinguido joven y caballero correctísimo, el señor José Francisco Ulmo y Truffin, ó más bien *Pepe Ulmo*, como todos sus amigos le conocen.

La elegida del señor Ulmo es una joven en quien se aunan belleza y virtud, la señorita María G. Caminero y Pagán, dechado de bondad, gracia y delicadeza.

Sin pompa y sin ruido, en la intimidad de la familia y sin más testigos que fieles y buenos amigos, se celebró la simpática boda en la noche del sábado.

La crónica, al levantar acta de este matrimonio, saluda en su felicidad á dos jóvenes dignos de todas las dichas y todas las venturas de la tierra.

Y muchas dichas y venturas eternas deseo para María y para *Pepe Ulmo* en su nuevo estado.

Gran animación para el Nacional mañana.

Es la función á beneficio del enfermo

Pin! Pán! Pún!!

Estos son los *sedanos* del pán pán pán pán, que bailan de á dos pasos la Rusia y el Japón. Por lo que vale un pito se van á aniquilar, y ó mata el Czar á Hito, ó Hito mata al Czar. Al pueblo soberano le importa como á nos que Hito tenga un grano y al Czar le salgan dos, y hoy, mañana, igual que ayer, debemos de procurar coser. Y para coser con la *máquina* ha de ser de **La Joya del Hogar**.

Que las vendemos al pueblo tan solo por un peso semanal y sin *fadon*.

OJO AL CRISTO.

Alvarez, Cernuda y Compañía

OBISPO 123

y desvalido actor cubano don Laureano del Monte y á su mejor éxito concurren las Compañías de la Opera, de Albisu, y de Alhambra, que pondrán en escena respectivamente, *Cavalleria Rusticana*, *La Camarona* y *Almanaque de Alhambra*.

A estas horas hay gran número de localidades vendidas.

Los centros españoles, como en tantas otras circunstancias análogas, no niegan su protección al beneficiado.

El *Casino Español* y lo mismo el *Centro Asturiano*, la *Asociación de Dependientes* y el *Centro Gallego*, han tomado palcos para la función.

En Compostela 10, esquina á Chacón, hay localidades de venta.

La señora María Ulzurrun, la distinguida dama, Viuda de Gámez, se propone fijar por algún tiempo su residencia en la Habana.

A este objeto ha tomado la casa de Bernaza, frente á la Plaza del Cristo, que fué mansión de don Fermín Mendiola.

Se está arreglando y decorando la casa á todo lujo.

ENRIQUE FONTANILLS.

Los CHOCOLATES FINOS "LA ESTRELLA" se venden en todas partes.

Comidilla

El Japón se metió en harina rusa garantizado por los Estados Unidos é Inglaterra, que, aunque se le ofrezcan por fiadores y principales pagadores *in solidum*, se ha de ver á la postre que no pagarán los vidrios rotos si el caballero de Febo radiante tiene la desgracia de que la Osa Mayor le quiebre la cantimplora. Rusia, que sabe más que grajo y no menos que zorra en ayunas, estuvo haciendo que hacía el oso, mientras se apretaba la taleguilla, guiñando el ojo á Austria, Alemania y Francia, y esperando que el Japón le dispusiera myosotis y lotos para arrojarle entonces la primera pella.

Aún no se mesaron las barbas; pero el manchego japonés y el vizcaíno moscovita están con las espadas en alto, cara á cara, deseando fenderse; la una por tierra y el otro por mar invaden sigilosamente la Corea y van á refinar en el patio sin permiso del casero. Los coreanos, escamados del relajo, no quieren tragedias porque el cuero saldrá de la *correa* y les molerán á palos; las demás potencias atisban armadas de todas armas; no se sabe si las cañas de que presume el Japón se le volverán lanzas ni si á Rusia se le cambiarán las tornas, y puede suceder que al grito de "¡Hurra, cosacos del desierto, hurra!" los rusos se alcen con el Japón y el jamón ó que los japoneses se coman la Corea, laven la Manchuria, atraviesen con frescura la Siberia, tomen un sorbete en San Petersburgo, hagan fuego en Moscú, y haga que huya, estepa adelante, implanten en Europa la caída de ojos, la tetera, el abanico y los paisajes de la grulla con la una pata visible y la otra inoégnita.

Todo puede suceder, *Deo volente*, y bueno es que la inundación asiática nos coja prevenidos; por *de pronto*, debemos colgar de la chaqueta una pluma de pavo real, dejarnos en plena coronilla un modesto coetán, peinaros el bigote boca abajo, mirarnos fijamente la propia nariz para aprender estrabismo, proclamar que la emperatriz de la China, por las chinitas que pudieran llover, es la más hermosa dama del Orbe, y, en prueba de simpatía á la bandera japonesa, armarinos al Sol.....

Al Sol que más caliente, esto es facilísimo y no ha menester ensayo.

Como los portugueses esperan siempre á su Don Sebastián, que en figura de cuervo volverá á regenerarlos, los pobladores de las aldeas de Jeddo y Yokohama esperan siempre en la realización de un sueño legendario. Según éste, un pavo real japonés alzó su vuelo al Sol, tomará desde allí puntos de vista y se lanzará al Occidente difundiendo civilización y luz, y arrojando la cola á las pajas que encuentre al paso. Cuando el pavo enarquee la cola en el centro de París, la verdadera civilización será un hecho y Buda dominará la tierra vestido de teniente de la rural; tomaremos opio por paces; á la lotería le morderá los zancajos la *vifa chifá*; nuestros grandes escritores y artistas matarán las horas escribiendo charadas y combinando jeroglíficos, y será de reglamento untarse el rostro con calabaza amarilla.

Pero aún está el rabo por desollar; todavía en las estepas rusas, en las sabanas de nieve, en el desierto austral, se escucha el grito del poeta español:

"¡Hurra, cosacos del desierto, hurra!"

Y tengo para mí que, á pesar de los pesares y de los que mueven los títeres

desde los bastidores, ha de ser más fácil y haccedero que Rusia se coma el jamón del Japón, que no que el Japón se coma el embuchado de la Manchuria.

De todas maneras, á la Humanidad le huele la cabeza á pólvora!

ATANASIO RIVERO.

PUBLICACIONES

BOLETIN DEL CENTRO DE COMERCIANTES

Hemos recibido el número correspondiente al mes de la fecha, de la interesante publicación cuyo nombre precede, y para darse cuenta de la diversidad é importancia de los trabajos realizados durante el pasado mes por la referida Corporación basta echar una ojeada sobre el siguiente sumario de los mismos:

Extracto de la Junta ordinaria de la Directiva del Centro celebrada el día 23 de Enero de 1904.—Comité delegado en Santiago de Cuba del *Centro General de Comerciantes é Industriales de la Isla de Cuba*.—Importancia de los conocimientos artísticos en la enseñanza industrial.—Solicitud y Circular de interés, relacionadas con el Tratado.—Acuerdos del Ayuntamiento de la Habana.—La exportación de bebidas alcohólicas.—Manteca artificial.—Resoluciones de la Secretaría de Hacienda sobre Aduanas.—Las rentas del Estado.—La renta de Aduanas de Cuba en 1903.—Impuesto para el Empréstito.—Balance general practicado por la Intervención del Estado de la República de Cuba, de las operaciones realizadas desde 20 de Mayo de 1902, al 30 de Junio de 1903.—Sección de Variedades.—Cotizaciones.—Junta Directiva.—Anuncios.

Según se vé, cumple el citado Centro perfectamente su cometido y sus asociados tienen en él un celoso é inteligente defensor de sus intereses.

CASA DE BENEFICENCIA y Maternidad

RELACION de las limosnas recibidas en esta Casa de Beneficencia durante el mes de Diciembre ppdo.

EN EFECTIVO

	Oro	Plata.
El Sr. Antonio G. de Mendoza.....	7-50	
The Monroe Commercial Co.....	1-00	
El Sr. José Barrá.....	-50	
El Sr. Pbro. J. Piñón.....	-50	
La Sra. Viuda de Abadens.....	-50	
Los Sres. Anselmo López y C.....	-50	
Los Sres. L. M. Ruiz y C.....	-50	
Los Sres. Luciano Ruiz y C.....	1-00	
Los Sres. F. Gamba y C.....	1-00	
Los Sres. Quesada Perez y C.....	-50	
Los Sres. Balcells y C.....	1-50	
Los Sres. H. Uman y C.....	1-50	
Los Sres. Oliver Bellot y C.....	-50	
Los Sres. Perna Alonso y C.....	-50	
Los Sres. Alvarez Cermado.....	-50	
Comp.....	4-00	
El Sr. Canelo García y Soto.....	5-30	
El Sr. Juan Dorca, un lechón.....	17-00	
El Sr. José Lizama.....	17-00	
	\$ 32-04	\$ 275-00

Habana, Enero 7 de 1904.

El Director,
Dr. Sánchez Agramonte.

EN ESPECIES

El Sr. Francisco Caballero, un carro para el entierro de un niño.

Una persona que oculta su nombre, remite por correo los siguientes artículos: tres barriles manzanas, un saco de nueces, cinco latas galletitas, 10 cajas higos y pasas, 27 cajas confituras, 33 cajas juguetes.

El Sr. Lechón.

Los Sres. Fernández Junquera y C, un barril manzanas.

Los Sres. Costo y Cadavieco, seis pavos.

El Dr. Manuel Johnson, por conducto de la Sra. Presidenta D. Dolores Roldán de Dominguez, seis pomas jarabe Nafé.

El Sr. Luis Gómez Mena, por conducto de idem 23 frazadas.

El Sr. Ramón Prendes, por idem, seis frazadas.

Los Sres. A. Hero y C: por idem, diez frazadas.

Los Sres. Bidegain y Ulbarre, por idem, doce frazadas.

Los Sres. Menendez y Herimano, por idem doce frazadas.

Los Sres. Gamba y C, por idem, seis frazadas.

Los Sres. Canedo, García y Soto, por idem, seis frazadas.

El Sr. Fernández Junquera y C, por idem, seis frazadas.

Los Sres. García, Junco y C, por idem, 18 frazadas.

Los Sres. Maribona, García y C, por idem, una pieza frazada.

Los Sres. Sánchez y Hermano, 2 piezas olán.

Los Sres. López Uruñuela, 15 retazos para trajes de niños.

La Sra. Cristina Botet de Gelat, una pieza crea.

La misma 42 varas olán color.

Los Sres. Ramiro de la Riva, 4 capas y 3 retazos diferentes.

Los Sres. González, Benítez y C: dos sacos avellanazas.

El Sr. Wenceslao Salvat, un canasto de castañas, 30 cajas higos, 25 libras turron, 6 cajas pasas y un cartucho nueces.

La Sra. Viuda de Rabentós Hermano y C, cinco cajas de turron masapán.

Una persona que oculta su nombre, 40 libras de turron mani.

Habana Enero 7 de 1904.

El Director,
Dr. Sánchez Agramonte.

CRONICA DE POLICIA

ASALTO Y ROBO

Aurelio Rodríguez Llanes, de 56 años, del comercio y vecino de Belascoain 27, al transitar esta madrugada por la calle de Gervasio esquina á Concordia, fué asaltado por dos señores que vestían de negro con sombrero de jipijapa uno de ellos y el otro de paja, los cuales puñal en mano, le intimaron á que le entregase el dinero que llevaba, robándole 28 pesos moneda americana.

Dichos señores, una vez tuvieron el dinero en su poder, desaparecieron por la primera bocacalle sin que nadie les molestara.

Según Rodríguez, el dinero robado era de la propiedad de don Francisco Prjeto, dueño del café que existe frente al Frontón *Jai Alai*, que se lo entregó para que le pagara la contribución.

De este hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia.

DETENIDOS

Dos vigilantes de policía detuvieron en la mañana de ayer, á petición de don Manuel Blanco Balbuena, vecino de Escobar 124, en una fonda y posada en la calle de Acosta esquina á Picota, al vigilante de policía don Juan Toledo y á doña Quintina Negrín, á quienes acusa del delito de adulterio.

Los detenidos fueron remitidos al Juzgado de Instrucción del distrito del Centro.

ROBO DE AVES

Un vigilante de la Estación de Policía del Vedado, cumpliendo órdenes de su capitán se consultó en la mañana del domingo último, en la finca "Santa Catalina" situada en la calzada de San Antonio el Chiquito, por tener conocimiento de que en la misma se había cometido un robo de aves.

Según el arrendatario de la finca, don Elías Rivero y Muñiz, durante la noche anterior le robaron de un gallinero 50 gallinas y dos guanajos.

Para sustraer dichas aves, fué necesario fracturar el candado que cerraba la puerta del gallinero.

Se ignora quién ó quiénes sean los autores de este hecho.

FRACTURA

Ayer fué remitido al Hospital nº 1, el blanco Julian Rodríguez, vecino de Luz núm. 3, por haber tenido la desgracia de caerse en la calle de San Isidro esquina á Desamparados, sufriendo la fractura incompleta de la estremidad inferior del radio izquierdo, de pronóstico grave.

MENOR LESIONADA

La menor Carmen Lopez, de 7 años, vecina de Mílagra 183, tuvo la desgracia de caerse en la acera, frente á su domicilio, sufriendo una herida en la región frontal, de pronóstico leve.

El hecho fué casual y la lesionada quedó al abrigo de sus familiares por tener éstos recursos para su asistencia médica.

HURTO DE HUEVOS

Del domicilio de D. José Rodríguez García, calle de Jesús María núm. 76, robaron en la mañana de ayer, un cesto y una lata, conteniendo huevos.

Para cometer el robo, el ladrón penetró en la casa por la escalera de la azotea.

GACETILLA

NOCHES DE OPERA.—Hoy, como octava función de abono, se cantará en nuestro gran teatro Nacional la hermosa ópera en tres actos del maestro Bellini, *Los Puritani*.

Luisa Tetrazzini, la egregia cantante, tendrá á su cargo la parte de Elvira.

Los restantes papeles de la obra están así repartidos:

Gualtiero Valton..... Sr. L. Ottoboni
Sir Giorgio..... " Mariani
Lord Arturo..... " E. Colli.
Sir Ricardo..... " V. Bellatti
Bruno..... " G. De Marco
Enrichetta..... " E. Bettini

Y una grata nueva para los admiradores de la Tetrazzini:

Se repite *Lucia* el jueves.

AL QUITE.

Andrés y Juan disputaban, y encolerizado Andrés:—
—Callo, por no hablar con bárbaros.—
Le dijo con altivez.

Y Juan, queriendo el insulto Recibido devolver,
Replió al punto:—El que habla
Con bárbaros es usted.

Cárlos Cano.

LA CASA DE JULIETA.—En Verona existe una antigua y destaralada casa, en donde, según la tradición, vivió Julieta, la célebre amante de Romeo, inmortalizada por la musa de Shakespeare.

En la puerta carretera de dicha casa hay una inscripción labrada en mármol, en la que se lee: "Aquí vivió Julieta, tan llorada por las almas piadosas y cantada por los poetas."

Parece ser que la propietaria actual de la finca quiere derribar el ruinoso edificio, y esto ha originado grandes protestas de los veroneses.

Estos quieren que se conserve la casa como un recuerdo histórico.

EN ALBISU.—El programa de Albisu para esta noche trae una obra del género grande y otra del género chico, satisfaciendo así, en su justa medida, los gustos corrientes.

La zarzuela grande es *Marina*, que cantarán Josefina Chaffer, el tenor Mathieu, el barítono Tapias y los señores Sauri, Pastor, Medina y...la risueña *Saperita*.

Después de *Marina* asistiremos á la quinta representación de *La Morenita*. La función es corrida.

Para el viernes anunciase la grandiosa zarzuela en tres actos *El Juramento*, tomando parte las dos primeras tiples de la Compañía, Josefina Chaffer y Esperanza Pastor.

Dirigirá la orquesta el maestro Julián.

NOVEDADES.—El centro de la moda es París, y algo así como su reflejo en la Habana es *Galathea*, que ostenta en sus vitrinas lo más nuevo y elegante que produce la caprichosa moda.

El surtido para el carnaval no puede ser ni más elegante ni más lujoso. Los abanicos para paseo y baile, sobre todo el de estilo *Libélula*, son la última expresión de la moda y el buen tono.

Cuanto á guantes y mitones, *Galathea* los tiene riquísimos, de piel de Suecia y cabritilla muy elegantes, lo mismo que el gran surtido de cintarones con piedras preciosas. Las sombrillas del surtido que acaba de recibir *Galathea* son el encanto de nuestras damas que admiran la elegancia, tanto en los colores como en los adornos y aplicaciones.

ESTA NOCHE.—Ocupando la primera tanda en la función de esta noche, anuncia la popular empresa del teatro Alhambra el estreno de la zarzuela *El pájaro de Rosa*.

Sus autores, de la nueva zarzuela Laureano del Monte y el maestro Ankerman.

Según nos dicen, la obra está muy bien escrita y abunda en chistes, todos de buena ley.

A segunda hora irá la zarzuela de Villoch *De la Habana á Maricao*, donde hay tres espléndidas decoraciones que han valido á su afortunado autor, el gran Arias, ruidosos triunfos.

A continuación *De la Habana á Maricao* funcionará el magnífico bioscopio de los señores Costa y Prada, con nuevas vistas.

Para dar fin al espectáculo se ha elegido el juguete cómico *Las planchas de Arturito*.

LA NOTA FINAL.—Una madre trata de explicar á su hijo la diferencia que existe entre el acento agudo y el acento grave.

—Pues en ese caso cuando el abuelito se queja del reumatismo agudo, no debe de ser grave.

Espectáculos

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañía de Opera del señor Napoleón Sieni.—A las ocho y media.—5ª de abono.—La ópera en cuatro actos, *I Puritani*.—El jueves: *Lucia*.

TEATRO ALBISU.—Función corrida. A las ocho.—Primer: La zarzuela en dos actos *Marina*.—Segundo: *La Morenita*.—El viernes, *El Juramento*.—El domingo, gran matiné.

TEATRO ALHAMBRA.—A las 8 y 15: Estreno de *El pájaro de Rosa*.—A las 9:15: *De la Habana á Maricao*, intermedio por el bioscopio.—A las 10:10: *Las planchas de Arturito*.

GRAN CIRCO MANUEL PUBLILLON.—Oquendo y Neptuno—Compañía ecuestre, acrobática y de variedades.—Función todas las noches.—Los domingos y días festivos, matinees.—Hoy, gran acto por Miss Vallesita con su magnífica colección de leones, panteras y leopardos.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Galiano 116 Durante la actual semana 50 magnificas vistas de Rusia.

ANUNCIOS

GALATHEA
CASA
de abanicos y novedades.
OBISPO 38
Grandes remesas de artículos del giro.
Abanico LIBELULA.
Visítese esta casa.
OBISPO 38
C 338 alt 44-5

ALMONEDA PUBLICA

El jueves 11 del corriente, á la una de la tarde, se rematarán en San Ignacio 15, con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 4 docenas 10 pares botines y polcas para Sra., 12 y media docenas pantuflas de varias clases para Sras. hombres y niños y 7 pares id. goma.—EMILIO SERRA.
1005 114-2m10

Asociación de Dependientes DEL COMERCIO DE LA HABANA.

SECRETARIA
Subasta.

Habiendo acordado ampliar las obras del Nuevo Centro que para esta Asociación se están llevando á cabo en los solares de Prado 61 y Morro 30 al 66, prolongando la construcción por la calle del Morro, otros 25 metros más, se hace necesaria la demolición de las construcciones viejas que en los mismos existen, y al efecto se admitirá proposiciones en pliego cerrado para la expresada demolición de las citadas construcciones viejas, en la inteligencia que, separadas las tablas félicas y necesarias para hacer la cerca de lo demolido, todos los demás materiales quedarán á beneficio del proponente á quien se adjudiquen, que deberá extraerlos por su cuenta, dejando el terreno completamente limpio de escombros.

Las proposiciones serán presentadas el día 10 del mes actual, á las ocho de la noche, á la Comisión que estará constituida en el Salón de Sesiones del Centro para ese objeto, la que abrirá los pliegos reservándose esta el derecho de ceder ó no la demolición al mejor postor.

Lo que se hace público de orden del Sr. Presidente para conocimiento de los señores que deseen presentarse á la subasta.

Habana 7 de Febrero de 1904.

El Secretario,
M. PANIAGUA.
1531 318-1m7

SOMBREROS PARA SEÑORAS

Las últimas novedades de la estación se venden en Salud 15 A., se hacen y se reforman; cascos desde un peso en adelante. 875-3m6
1490

Dr. Palacio

Clíjula en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 á 2. Lagunas 68. Teléfono 1342. C-173 29 En

EL CORREO DE PARIS

GRAN TALLER DE TINTORERIA
con todos los adelantos de esta industria, se tinte y limpia toda clase de ropa, tanto de Seño como de caballero, dejándolos como nuevos, se pasa á domicilio á recoger los encargos avisando al Teléfono 620, y esta casa cuenta con 2 sacos para comodidad del cliente, Bernaza 22, La Francia y Egido 13. La Palma, los precios arreglados á la situación.
Teniente Rey 38, frente á Sarrá, Teléfono 632.
C 340 267-8 P

Burlada

AGUA DE MESA (Asterana del Estómago.)
Los numerosos abastecedores que nos favorecen personas notables agradecidas por sus admirables curaciones de Dispepsias muy rebeldes, enfermedades del hígado y de los riñones, son su mejor recomendación.

En droguerías, farmacias y restaurantes.—Importador M. Pérez Higuera, Aguacate 124. C-211 267-26E

AVISO

Habiendo recibido el mes pasado una fuerte remesa de perfumería, podemos seguir vendiendo los

POLVOS DE ARROZ SARAH BERNHARDT
á 40 cts. la caja mediana
y 70 cts. la caja grande.

PARAGUERIA FRANCESA
131 OBISPO 131
C-317

UNA PREGUNTA

¡APRECIA V. SU VISTA!
¡Oh! muchísimo. Pues compre

PIEDRAS del BRASIL
en elegantes armaduras. Lentes, Espejuelos de oro, aluminio, níquel y unas enchapadas garantizadas por 15 años CON PIEDRAS DE 11

---A LUIS---
LA CASA DE CONFIANZA

El Almondere, OBISPO 54
c 2207 alt 267-5

SALON DE LIMPIA BOTAS
EL ASEO.
O'Reilly 87.

Por 5 y 6 cts. se limpian los botines.—Abonos para Señoras.—Una visita al salón, único en su clase. 6 620 alt 6 P

DE TODO UN POCO

LA PROTESTA.

(Fragmento de un poema inédito.)
Sabre aquellas rudezas peregrinas que el agua azota y que el ciclón orea, rodeada de rocas y de espinas, humeante la sutil chimenea que, cual lápiz gigante removido por un titán, en el azul espacio con negras tintas, sin cesar bosqueja la sombra augusta del ducal palacio ó el roto corte de la torre vieja, como avanzada del progreso humano que reta con orgullo al infinito la fábrica levanta su estructura sostenida por mágicos troqueles, que combinó una rara arquitectura y algún charro adornó con sus pinceles. Cual rica maravilla de escarlata, en el azul espacio se retrata la armazón colosal de aquel gigante con sus planos de hierro divididos, sus poderosas máquinas desnudas, sus negras chimeneas puntiagudas y sus terribles hornos encendidos.

Con fiebre de ambición santa ó maldita, nunca cesa el golpeo de su herraje que estimula la máquina que pita al mover el metálico engranaje y secundando el rudo y portentoso movimiento del monstruo enrojecido, medio desnudo el pecho generoso que las duras fatigas han curtido, las pulsaciones del titán completa ese rey de la carne del arroyo, el obrero del día, el nuevo atleta, que, siempre enardecido y siempre honrado

un nuevo mundo sobre el viejo forma, aventando cenizas del pasado con el soplo vital de la reforma.

Vicente Muñoz Gonzalez.

Anagrama.

(Por Juan de Lanaz.)

Gines F. Tajo Taso.

Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una linda y espiritual señorita del barrio de Paula.

Jeroglífico comprimido.

(Por M. T. Rio.)

RM BACO

Rombo.
(Por Juan Linco.)

+
 + + + + +
 + + + + +
 + + + + +
 + + + + +
 +

AVISO

Sustitúyase los signos por letras, para obtener en cada línea horizontal y verticalmente, lo siguiente:

- 1 Consonante.
- 2 Pronombre, plural.
- 3 Lo que hace el agrimenor.</